

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9. BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta lineal. Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50 Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 35. Se considera que continúa suscrito el periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

Se ha dirigido a las Cortes un escrito denunciando irregularidades administrativas en Guinea, que se cifran en tres millones de pesetas

EXTRACTO DEL DILATADO DOCUMENTO

Madrid, 28.—12 noche

El escrito que el exinspector general de Colonias don Antonio Nombela dirige a las Cortes dice en extracto:

Habiéndose tratado en sesión pública del Congreso, el 26 de julio, de la destitución del que suscribe, de su cargo de inspector general, conjuntamente con la del secretario don José Antonio de Castro, y sustentándose estas destituciones en supuestas irregularidades, lo que deja envuelta mi honorabilidad en posibles responsabilidades administrativas o comisiones de delito, entiendo que he de dirigirme a las Cortes para que, aclarándose los hechos, respaldada mi conducta y se sancionen otras responsabilidades que estimo se han cometido en la administración de los intereses públicos.

Por lo anteriormente expuesto paso a señalar los siguientes hechos:

Primer.—El 29 de agosto de 1934 fui nombrado inspector general de Colonias con arreglo al programa colonial del entonces presidente del Consejo don Ricardo Samper, con quien no me unía lazo alguno de amistad ni conocimiento anterior. Como colaboradores míos, fueron designados secretario general el señor Castro y gobernador general el auditor de Guerra don Angel Manzaneque.

Segundo.—Apenas iniciada la obra colonizadora, sustentada en otra de saneamiento moral muy necesaria en el ambiente colonial, surgió la crisis siendo elevado por el señor Lerroux a la Subsecretaría de Presidencia don Guillermo Moreno Calvo.

Tercero.—Yo entonces tuve la total convicción de que a la incompetencia y desinterés por la obra colonizadora se unía en el nuevo subsecretario un afán de dificultar toda labor que no respondiera exclusivamente a determinados propósitos que, como única finalidad, parece que allí llevaba.

Por mi parte fueron evitados dichos intentos, por estimar que mi deber era no sólo no faltar a mis obligaciones sino impedir que otros incumplieran las suyas con daño para los intereses de la Nación. Todos estos intentos serán en su momento declarados con todo detalle.

Al hacer fracasar los propósitos del subsecretario no se me ocultó lo difícil que me sería el desempeño de mi cargo, no apartándome de él por consejo de ciertas personas de prestigio y jerarquía que estimaban no debía con mi eliminación dejar paso franco a los referidos propósitos.

Cuarto.—Entre los asuntos que llegaron a obsesionar al subsecretario figuró una petición de indemnización suscrita por "Africa Occidental S. A." (Tayá), importante pesetas 524.832, pretendida por el señor Tayá, y me negué al requerimiento del señor Moreno Calvo de que fuera abonada esta cantidad.

Surgió una sentencia del Supremo anulando la rescisión que la Administración había acordado del contrato con "Africa Occidental", pero sin ordenar pago alguno.

Pero, apoyándose en esta sentencia volvió el subsecretario a pretender se hiciera el pago inmediato, ilegal y sin las debidas formalidades, no sólo de la cantidad primeramente reclamada, sino de nuevas partidas hasta un total de 3.778.118 pesetas.

Como me negué nuevamente al pago, se ordenó se me incara un expediente que dictaminó se pagara al señor Tayá la última cantidad si bien debía pasar a informe del Consejo de Estado.

Este organismo dictaminó que encontraba defectos en la tramitación del expediente y que no procedía, hasta sustanciarse en forma legal, hacer pago alguno.

No obstante, la Presidencia del Consejo informó que debía efectuarse el pago con cargo a los fondos del Tesoro colonial, sin órdenes para este fin, pero cobrables por un simple cheque.

En este sentido fué aprobado el pago en Consejo de ministros. Quinto.—El 12 de junio recibí orden firmada por el señor Lerroux, ordenándome el inmediato pago, sin más trámites, de los tres millones y poco de pesetas.

Llamado por el subsecretario y a presencia del representante del señor Tayá se me cominó para que entregara a éste inmediatamente el correspondiente cheque.

Aunque la orden salvaba mi responsabilidad legal, no salvaba mi responsabilidad moral y de conciencia ante aquel asalto al Tesoro colonial, y creyendo que el Consejo de ministros había sido sorprendido, acudí al señor Gil Robles, el cual, por conducto de un diputado, me comunicó que, comprendiendo el engaño, no lo podía impedir, pues ello equivaldría a provocar una crisis, que debía evitar.

No hice igual advertencia al señor Lerroux porque antes se había desentendido de mis observaciones. Hice, en cambio, nuevas gestiones, y, debido a ellas, en el Consejo del 17 de septiembre en Palacio, se revocó el acuerdo de pago y los ministros fueron felicitados por el presidente de la República.

Sexto.—El mismo día 17 aparecieron en la "Gaceta" dos órdenes destituyéndonos al señor Castro y a mí. En la Prensa aparecieron juntas la sugerencia del Consejo con la felicitación que indico y la noticia de nuestras destituciones. Estas fueron las primeras represalias del subsecretario, que seguía en su cargo.

Se repitieron y siguen intentos de expedientes y otras persecuciones. Séptimo.—Anunciado un debate en la Cámara sobre esta cuestión, se ausentó el señor Lerroux antes de iniciarse, y el señor Gil Robles se creyó en el caso de intervenir. Afirmó que no había existido un primer acuerdo, cuando la nota oficiosa del día 17 divulgó lo contrario. Además yo había recibido la orden del señor Lerroux ordenando el pago.

Denunció el señor Gil Robles la existencia de graves irregularidades y que se estaba instruyendo expediente, en el que, si se probaba la autenticidad de nuestra conducta, no la del señor Moreno Calvo, el Gobierno no estaría remiso en reponerlos en nuestros cargos.

El señor Gil Robles sabía probablemente que no existía el expediente aludido. Octavo.—Han transcurrido varios meses y sigue sin incoarse el expediente.

Se busca cualquier detalle de mi gestión que pueda servir de base a otros expedientes. Se necesitan para ello personas que se presten a todo y se asegure que existe un expediente contra mí, en el que yo no he declarado todavía. Me consta que ninguna investigación afecta a la gestión del señor Moreno Calvo, tan públicamente denunciada y conocida, no solamente en este asunto, sino en otros como el de la Comisión de agricultores y productores de cacao y chocolateiros, remoras intencionadas en ciertos pagos, intentos de aumentar incesantemente la subvención para el servicio marítimo intercolonial, etc., etc.

De las personalidades de la actual situación a quienes he acudido sólo he recibido promesas de una reparación oficial, pero nada se ha hecho. Sólo disfruta de protección oficial el que aparece como acusado. Movido principalmente por estímulos de ciudadanía al procurar la sanción de los que delinquen desde los altos puestos que los confía la nación y por la justa aspiración de que se depure mi conducta y se proclame mi recto proceder, acuso en ejercicio de un derecho constitucional a las Cortes con este escrito y ofrezco los debidos comprobantes para que las Cortes resuelvan o nombren una Comisión parlamentaria que haga a todos la debida justicia, que pido en Madrid, a 14 de noviembre de 1935.

Figuran a continuación los antecedentes y hechos realizados en el asunto Tayá.

Refiere que cuando el interesado se negó al efectuar el pago, el señor Moreno Calvo replicó que era preciso salvar las dificultades, por grandes que fueran, por cuanto el señor Tayá, cuando distributa reconocida fortuna, había en Barcelona, con su dinero, sacado de difíciles apuros a don Alejandro y éste, reconociendo, le había prometido agradecerse cuando cambiaran las circunstancias.

Al producirse la negativa del señor Nombela sobrevino la ruptura de hostilidades entre el subsecretario de la Presidencia y el inspector general de Colonias.

El señor Nombela, que no conocía personalmente al señor Tayá ni a su abogado señor Gómez Piñán, por acuerdo del señor Moreno Calvo, tuvo que recibirlos, al objeto de que rectificase la opinión que tenía de dicho asunto.

En la entrevista, los citados se condecoraron de la marcha del expediente, alegando que fuera director de Marruecos don Fernando Duque, que obraba siempre según la importancia de las cantidades que éstos, en premio de sus condescendencias, le entregaban prudentemente.

El señor Nombela contestó que no era quien para enjuiciar el pasado, pero que se habían de variar los procedimientos sin apartarse de las normas de equidad y justicia. Esta respuesta no les produjo buen efecto.

El señor Moreno Calvo dijo que quería conocer el expediente. Se le llevó a hizo desaparecer un sobre con la firma de Tayá, que contenía la notificación de que se le aseguraba el pago de las quinientas mil pesetas. Luego requirió a dos abogados del Estado para que estudiaran si existía algún defecto en la tramitación del expediente que impidiera autorizar el pago.

El informe de la Asesoría acusó la falta de la notificación y no se aceptó la sugerencia verbal del subsecretario. Al devolverse el expediente a la Inspección de Colonias, produjo indignación y sorpresa la falta del documento, pero pudo observarse que se había corregido la numeración para que no faltase la correlatividad de los documentos.

El señor Nombela lo anunció al señor Moreno Calvo y éste señaló que sentía desconfianza de su secretario particular e íntimo amigo don Juan Alonso Jiménez. Prometió averiguarlo todo y castigar al causante.

Posteriormente, el señor Gómez Piñán pide que se instruya nuevo expediente, amparándose en el recurso de reposición.

Se coaccionó al señor Nombela hasta con amenazas y se pasó a la Junta Asesora jurídica de Colonias, recomendando a su presidente, magistrado del Supremo señor Torres Roldán, el interés del señor Lerroux en que se resolviera la cuestión. Pero la Junta rechazó el recurso y el señor Moreno Calvo no omitió epítetos contra el señor Torres Roldán y amenazas de dejar cesantes todos los componentes de la Junta.

Vuelve a salir el expediente de la Inspección de Colonias para pasar a manos del señor Moreno Calvo. El abogado del Estado señor Gómez Acedo le dice que habrá de esperarse el resultado de un recurso pendiente en el Supremo. El señor Moreno Calvo se decide a coaccionar para lograr un recurso favorable.

Surge de la Sala Tercera de lo Contencioso un fallo declarando revocada la orden de rescisión del contrato con el señor Tayá para el servicio intercolonial. Se abstiene el Supremo de toda declaración en cuanto al abono de las cantidades que el señor Tayá solicita. La sentencia fué dictada el 22 de abril del corriente año. El fallo no se publicó en la "Gaceta", y fundado en ello el señor Nombela pidió la suspensión del fallo, causando un nuevo ataque de ira al señor Moreno Calvo.

En presencia de varias personalidades, como el director general de Aeronáutica, señor Warleta, el secretario general del Patronato de Turismo señor Bauer y otras, llegó el señor Moreno Calvo a gritar al señor Nombela: "Qué... tanta defensa del Tesoro".

En una orden publicada el 4 de mayo se acordó la ejecución de la sentencia. Días después llamó el señor Moreno Calvo al señor Nombela, estando presente el señor Gómez Piñán y le dijo que, enterado de lo que solicitaba el señor Tayá y existiendo dinero en el Tesoro nacional, le parecía una solemne primada ser tan parco en el pedir. Creía que debía sustituir el escrito por otro demandando unos siete u ocho millones que debía entregar el mencionado Tesoro.

El señor Nombela se negó enérgicamente a cooperar en esta manobra, para conseguir su propósito el señor Moreno Calvo se hizo una alteración en las numeraciones de los documentos.

El señor Moreno Calvo volvió a llamar al señor Nombela y primero con amabilidad y después con amenazas, le dijo que era preciso aceptar la demanda de los siete millones que habían de pagarse al día siguiente.

Adujo el señor Nombela que el informe del Consejo de Estado no disponía el pago sino la liquidación, después de una comprobación minuciosa.

El señor Moreno Calvo hizo desaparecer un expediente en el que se podría comprobar la falta de razón para pedir las subvenciones aumentadas por servicios no prestados y por partidas que habían sido presentadas ya.

Un sábado, estando el señor Moreno Calvo en Sevilla, el señor Nombela expuso delicadamente al presidente del Consejo las irregularidades del asunto.

El señor Lerroux le dijo que no sabía nada de la cuestión y que incluso le extrañaba que el Supremo hubiera resuelto en contra de la Administración.

Minutos después el señor Moreno Calvo le llamó desde Sevilla y muy airado le preguntó qué razones había tenido para despachar con el presidente.

Extrañado el señor Nombela de la rapidez con que se había enterado de la conversación con el señor Lerroux el señor Moreno Calvo, el secretario de éste le dijo que seguramente le habría informado el señor Galante, que era muy amigo suyo.

Temeroso el señor Moreno Calvo de que en una audiencia del señor Nombela con el presidente de la República le hablara del asunto, dijo que, enterado del informe del Consejo de Estado, había ordenado el nombramiento de

un juez que entendiera en las peticiones del señor Tayá.

Agrega que está muy satisfecho de sus servicios y que le han concedido el título de comendador de la orden civil de Africa.

El señor Moreno Calvo se dedica desde entonces a buscar un juez que se preste a sus designios.

Se nombra al abogado del Estado señor Martínez Almeida, pero éste dimite a los pocos días.

Se designa al señor Martín, también abogado del Estado, y se nombra secretario suyo a don Fernando Duque.

El señor Tayá presenta dos nuevos escritos y se conforma con una cantidad bastante inferior a los siete millones que pedía antes.

Transcurrido el tiempo, los señores Martín y Duque, dentro del mayor secreto, ultiman la liquidación en el sentido de que deben abonarse al señor Tayá 3.333.318 pesetas que, con objeto de advenir trámites, se pague esta cantidad con cargo al Tesoro colonial; que para evitar posibles responsabilidades firme el expediente el Consejo de Estado. Pero el Consejo de Estado da informe totalmente contrario.

No le conviene al señor Moreno Calvo aceptar la propuesta en virtud de la cual todo lo que podrá percibir el señor Tayá son unas 200.000 pesetas.

El señor Moreno Calvo decide juzgarse la última carta y amaña un escrito en el que dice que, de aceptarse la propuesta del Consejo de Estado, costaría al Estado los siete u ocho millones que pide Tayá y propone ajustarse íntegramente a la propuesta del juez que elaboró el expediente.

Así se llevó el asunto al Consejo de ministros. Fueron nombrados ponentes los señores Gil Robles, Royo Villanova y Chapaprieta y por unanimidad se tomó el acuerdo.

Al día siguiente el señor Moreno Calvo ordenó al señor Nombela que inmediatamente podía facilitar al señor Tayá el cheque, pero aquél formuló una resistencia porque le faltaba la firma del secretario del Consejo.

El señor Nombela estuvo en el Congreso e intentó hablar con el señor Gil Robles, no consiguiéndolo, ni tampoco pudo hablar con el señor Lucía.

Relata, por último, las consecuencias políticas que tuvo la actuación del señor Nombela, que fué destituido.

Madrid, 28.—12 noche

Toda la atención se ha concentrado en la jornada de hoy alrededor de la denuncia del señor Nombela. Parece que encierra extraordinaria gravedad.

El hecho de que el señor Alba haya anunciado esta noche a los periodistas que hasta el próximo martes no tendrá estado parlamentario, se interpreta por algunos comentaristas como síntoma de que el lunes, después del Consejo de ministros que se celebrará en el Palacio Nacional, habrá acontecimientos.

Nada nos atrevemos a afirmar ni a desmentir. Recogemos la especie a título de información; pero, reflexionando con lógica, se llega a la conclusión de que una denuncia sobre supuestas irregularidades, aun cuando sea presentada por persona de solvencia moral y de prestigio probado —el señor Nombela es un capitán laureado de nuestro Ejército— no puede dar al traste nada menos que con toda una situación política.

Dudamos, pues, de que se cumplan los augurios que esta noche se formulaban en los centros oposicionistas y aun de los que son o deben ser afectos a la situación.

Parece que la semana próxima será de avance para los proyectos tributarios. Encontrada la fórmula para la ley de impuestos de Derechos reales, es de esperar que rápidamente se terminará la discusión.

Luego se irá a la del proyecto de Clases Pasivas y después empezará en el hemiciclo la discusión de los Presupuestos.

Es un éxito del Gobierno y también un triunfo personal del señor Martínez de Velasco, el Tratado comercial con Francia, que se firmará muy en breve en Madrid. Parece que con tal motivo vendrá a la capital de la República el ministro de Finanzas del cercano país.

Mañana, como final de semana parlamentaria, acudirán a la Cámara escasos diputados. Por ello es posible que no se produzcan votaciones y que, en su consecuencia, la aprobación de la ley de impuestos sobre Derechos reales quedará aplazada hasta el martes.

Son muchos los anuncios que se hacen para el futuro inmediato. Curados de espanto, nos resistimos a aceptar todas estas suposiciones. Sin embargo, abstengámonos de toda profecía.

Esta noche corren por la capital de la República rumores contradictorios y versiones contrapuestas acerca de lo que mañana ocurrirá. Los menos impacientes señalan la fecha del lu-

nes como de probables sucesos de trascendencia.

En todo caso, si el Gobierno logra llegar hasta primeros de año y aprueba el Parlamento las leyes económicas, el camino recorrido habrá sido un camino de renunciaciones y de heroísmos. De tal manera están desahucadas las pasiones y los ánimos excitados en el mundillo político.

Doña Caridad Sáenz Blasco. FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 46 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afilida madre doña Vicenta Blasco; hermanos don Eusebio Sáenz (de la Razón Social Sáenz y Piudo), doña Angeles, don Manuel (viajante de la Casa García y Rubio) y doña Carmen; hermanos políticos doña Adela Cenozo, don Ignacio Aldana (subteniente de Infantería) y doña Juliana Martínez; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 29 de noviembre de 1935. Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Particular de Música, A. S. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA. Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

En las Cortes continuó ayer la discusión del proyecto de reforma de los derechos reales, aceptándose alguna enmienda y rechazándose gran número de ellas

Madrid, 28.—Varias horas

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, los MINISTROS DE GOBERNACION, MARINA, INSTRUCCION Y AGRICULTURA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor FABREGAS pide al Gobierno que cuanto antes se nombren las Comisiones técnicas que habrán de redactar el reglamento de la ley de Bases municipales.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta:—No hace tanto tiempo que fué aprobada la ley para que estime que ya debe estar hecho su Reglamento, que implica un trabajo considerable.

El señor VAZQUEZ GUNDIR explica su interpelación sobre el caciquismo en Galicia. Se queja de que la República no haya podido tampoco extinguir los caciques en aquella tierra.

Dice que el cacique de Santa Marta de Ortiñeira se incautó de los cementerios en cuanto se aprobó la ley de secularización y cobra derechos por los entierramientos católicos.

Termina diciendo que existe un derecho municipal que asiste a las personas y a los animales y no pueden quedar fuera de él los habitantes de Santa Marta. (Grandes risas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que el alcalde de Ortiñeira no cometió ningún desmán y únicamente cumplió una orden escrita del gobernador de la provincia.

El pago de derechos de enterramiento es un tributo que se cobra en todos los Municipios, y no iba a ser aquel una excepción.

Termina diciendo que no son ciertas las denuncias formuladas. El señor GONZALEZ RAMOS, muy brevemente, dice que el caciquismo gallego actualmente es tal que no se exponen las listas electorales para la rectificación del censo.

Rectifica el señor VAZQUEZ GUNDIR y dice que debe dos años de impuestos porque se le ha querido cobrar injustamente un recargo.

También rectifica el MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Dice que el desobediencia se refiere al impuesto de Utilidades, cuyo registro no hace el Ayuntamiento. El ministro atenderá a S. S. en lo que sea justo, pero en este caso no tiene razón.

ORDEN DEL DIA Se pone a debate el dictamen de Justicia relacionado con la composición de las Salas de los Tribunales. Se pasa a discutir el articulado.

El señor VELEZ defiende una enmienda al artículo primero, a la que el señor TABOADA, por la Comisión, se opone. Es retirada.

El jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura leen proyectos de ley. LA REFORMA DE LOS DERECHOS REALES

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de reforma de Derechos reales.

El señor ADANEZ, por la Comisión, acepta una enmienda del señor Azpeitia en lo relativo a la ley de Arrendamientos, Reforma agrícola y 3 por 100 de recargo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, anuncia que se discutirán conjuntamente todas las enmiendas a

nes como de probables sucesos de trascendencia. En todo caso, si el Gobierno logra llegar hasta primeros de año y aprueba el Parlamento las leyes económicas, el camino recorrido habrá sido un camino de renunciaciones y de heroísmos. De tal manera están desahucadas las pasiones y los ánimos excitados en el mundillo político.

El señor ALBA dice a los periodistas que el programa para mañana será, en primer lugar, la interpelación del señor Santolá sobre el fuerte de San Cristóbal; luego la proposición del señor Toledo sobre cuestiones de Instrucción Pública y después el dictamen sobre Derechos reales, para, a última hora, dejar espacio a los ruegos y preguntas.

Añadido que aún no había podido estudiar la denuncia de Nombela, a la que se habían presentado algunas dificultades por no ser diputado el denunciante; pero que han quedado resueltas porque varios diputados radicales desean plantarlo en el salón.

Con ello —agregó— queda demostrado que los radicales no quieren que se eche tierra al asunto.

Yo necesito ponarme de acuerdo con el Gobierno sobre el procedimiento a seguir; pero, de todos modos, no habrá nada hasta el martes.

los párrafos de un mismo artículo, aunque se votaran separadamente.

Después de unas aclaraciones de orden en que intervinieron varios diputados, el señor MANGLANO continúa la defensa del último párrafo de su enmienda.

Son rechazadas varias enmiendas del señor Manglano en votación nominal, por 104 contra una abstención, y, en votación ordinaria, dos enmiendas más del mismo diputado y otras de los señores Rodríguez Pérez y Calvo Sotelo.

La Comisión acepta una enmienda del señor Casanueva.

El señor AZPEITIA defiende varias enmiendas a la vez. En ellas solicita la exención del impuesto para aquellos herederos que hayan de percibir una herencia cuya cantidad no exceda de una suma que les permita vivir con relativa holgura.

LA COMISION acepta una pequeña parte de las sugerencias del señor Azpeitia.

El señor CHAPAPRIETA pone de relieve el propósito del Gobierno de favorecer a la clase media española. Lo demuestra—dice—un proyecto que presento para que quedaran sin aplicar los impuestos inferiores al 125 por 100.

Yo tenía también el propósito de que quedara exento de tributo el caudal relicto hasta una cifra tope de 2.000 pesetas. Los elementos técnicos y el abogado del Estado me hicieron ver los peligros que suponía esa exención, porque sería abrir un portillo por el que se escaparían de la tributación bastantes herencias. Por lo tanto lo que haré es rebajar el impuesto a la cifra que desea S. S., pero no tengo más remedio que dejarlo subsistente.

El señor AZPEITIA acepta la propuesta del señor Chapaprieta, así como la rebaja del impuesto a 0'05 por 100.

El señor CHAPAPRIETA:—Acepto la proposición, pero he de hacer constar que el 0'95 por 100 restante será aplicado a las clases y ricas y pudientes, para compensar así lo que las clases media y pobre no pueden dar.

El señor AZPEITIA anuncia que cuando se discutan las tarifas recaudatorias defenderá una enmienda, de acuerdo con el ofrecimiento que le ha hecho el jefe del Gobierno.

El señor MANGLANO defiende varias enmiendas.

El señor Chapaprieta sube al estrado presidencial y celebra una larga conferencia con el señor Alba, que preside ahora.

El señor MANGLANO queda en el uso de la palabra y se suspende el debate.

El señor GONZALEZ RAMOS recuerda que tiene una proposición presentada sobre el paro obrero y otra sobre asuntos de Instrucción Pública.

El señor ALBA anuncia que se examinarán en la próxima semana, y se levantará la sesión a las nueve menos diez de la noche.

El SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba dijo a los periodistas que el programa para mañana será, en primer lugar, la interpelación del señor Santolá sobre el fuerte de San Cristóbal; luego la proposición del señor Toledo sobre cuestiones de Instrucción Pública y después el dictamen sobre Derechos reales, para, a última hora, dejar espacio a los ruegos y preguntas.

Añadido que aún no había podido estudiar la denuncia de Nombela, a la que se habían presentado algunas dificultades por no ser diputado el denunciante; pero que han quedado resueltas porque varios diputados radicales desean plantarlo en el salón.

Con ello —agregó— queda demostrado que los radicales no quieren que se eche tierra al asunto.

Yo necesito ponarme de acuerdo con el Gobierno sobre el procedimiento a seguir; pero, de todos modos, no habrá nada hasta el martes.

El día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en Bruselas, don Manuel Aguirre de Cáceres; a don Casimiro Juanes, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; don José Hernández Reigón, don Salvador Torres, don Manuel García Rodríguez y don Rafael Fernández Carril.

S. E. el presidente de la República ha enviado 500 pesetas a la Comisión encargada de allegar fondos con objeto de erigir un monumento a la memoria de Sofía de Miguel, la joven asesinada en Cuéllar por defender su honor.

DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Los periodistas acudieron al Ministerio de Estado a primeras horas de la tarde para recoger la nota que esta madrugada anunció el señor Martínez de Velasco con relación a las conversaciones sobre el tratado comercial con Francia.

Al recibir a los informadores, el señor Martínez de Velasco dijo:—No es propósito mío, por ahora, dar referencias al asunto. Como ya es sabido, yo he tenido la satisfacción como ministro de Estado, de presidir el curso de estas negociaciones por parte de España, y tengo la satisfacción de que han llegado a una solución que agrada a ambos países. Queda pendiente solamente el punto que se refiere a la forma de realizar los pagos. En este caso creo que no haya dificultad. Mañana daré cuenta en el Consejo de ministros del trámite de las negociaciones. Es cortés obligación con mis compañeros antes de ponerme en contacto con la Prensa. Después de la reunión yo les daré a ustedes una referencia verbal e les convocaré para que acudan al Ministerio y hablaremos con más detenimiento.

Según noticias que hemos recogido en el Ministerio de Estado, la parte comercial del convenio hispano-francés está ya totalmente terminada. Ahora bien; este convenio no puede tener virtualidad sin un acuerdo complementario relativo a la cuestión de pagos, cuya negociación comenzará en brevísimo plazo. El convenio comercial no puede entrar en vigor sin el acuerdo sobre pagos. El que una y otra cuestión no hayan sido abordadas simultáneamente, no ha sido culpa de la delegación española. Se ha debido más bien a un accidente fortuito. El delegado francés especializado en materia de pagos, tuvo que ser sometido a una pequeña operación quirúrgica precisamente en los días en que iba a desplazarse hacia nuestro país. Resabiado ya, su llegada es inmediata y marcará una gran actividad en esta segunda negociación, complementaria, como decimos, de la que ya ha sido llevado a feliz término.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió después de las dos de la tarde a los periodistas y les manifestó lo siguiente:—He leído unas frases que se atribuyen a don Melquíades Álvarez, que dicen que mi obra económica es un sueño malogrado, y estoy seguro de que don Melquíades no ha dicho eso, porque es un jefe del bloque que me apoya. Habrá sido, sin duda, una broma que le han gastado.

Se comentó después que el señor Izquierdo Jiménez había pedido el "quorum" para la aprobación del dictamen de Derechos reales, y el señor Chapaprieta dijo:—No me ha pillado de sorpresa, porque la anuncié en el discurso de totalidad. Yo estoy dispuesto a acuarantar este "quorum", porque supongo que tendré los ciento ochenta y cinco diputados necesarios. Si no los tengo, ¿qué hago yo allí?

Se habló después de las exportaciones comerciales, y el presidente del Consejo dijo que el déficit de la liquidación, que había ascendido en septiembre a treinta y dos millones de pesetas, se había reducido en octubre a trece millones, y espera que este mes quede normalizado totalmente.

Anunció después el señor Chapaprieta que mañana leerá en la Cámara el proyecto de ley referente al comercio exterior, en el cual confía mucho. Esta mañana ha hablado con algunos representantes de la Banca privada, y ya he empezado a ocuparme de las conversiones. Se habló después de la elección que en tres enteros han tenido los bonos oro, así como otros valores públicos, y el señor Chapaprieta dijo que la supervalorización de los fondos públicos había llegado a 2.000 millones de pesetas.

Los informadores le pidieron después noticias de las relaciones comerciales con Francia y confirmó que únicamente faltaba por aprobar el anexo referente a los pagos. El jefe del movimiento de fondos del Ministerio de Finanzas de Francia ha sido operado esta mañana de un antrax y por esta razón no ha podido terminarse totalmente este asunto.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de Justicia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas a una Comisión constituida por vecinos de Cuéllar, en la que figuraban varias señoras y que presidían don Juan de Dios Fernández Cruz y don Juan de Miguel, padre de

te último de Sofía de Miguel, la muchacha asesinada en Cuéllar por defender su honor. Los comisionados pidieron al señor Salmón la rápida tramitación y esclarecimiento del crimen y el nombramiento de un juez especial.

EN EL DE INSTRUCCION

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les manifestó que el director del Colegio Nacional de Sordomudos le había enviado los datos que le ofreció relativos a la marcha de dicho Centro. Añadió que como se trata de un problema nacional, su deseo es poder resolverlo con la mayor amplitud posible, confiando en que si se habilita, por fin, el palacio de Santiago de Compostela de que se ha venido hablando, podrán albergarse en él unos quinientos niños sordomudos, aunque para poner en condiciones dicho edificio tendrá necesidad de invertir el Estado varios miles de pesetas.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la situación en que se encontraban los auxiliares administrativos del Ministerio aprobados sin plaza, y el señor Barja contestó que aunque es enemigo de ampliación, estudiará el asunto, ya que se le había reconocido el derecho a formar un escalafón en expectación de destino.

Solamente por esta razón—dijo—estudiaré el problema, para resolverlo en justicia.

Por último, se refirió a la Junta de rectores de Universidades, diciendo que se encontraba muy satisfecho de la altura de miras que había podido observar en la última reunión que había celebrado con ellos, y que espera que la opinión reconociera la importancia que para los problemas universitarios tiene en España la referida Junta de rectores.

REUNION DE FUERZAS ECONOMICAS

Esta mañana se han reunido en Madrid, en el Ministerio de Agricultura, representantes de las fuerzas económicas de España para constituir la Confederación Española de producción y comercio. La reunión fue presidida por el subsecretario de Agricultura y altos jefes del departamento.

El subsecretario expuso la satisfacción que producía al Poder público el oír a las fuerzas económicas del país.

El presidente del Comité organizador habló a continuación acerca de la necesidad de que se unan los diversos ramos de la economía, abogando porque se forme una organización nacional que recoja a todos los que integran los diversos sectores de la economía española.

El subsecretario dijo que se debía nombrar una Mesa de elección, haciendo votos por el éxito de las discusiones. Luego se designaron los componentes de la Mesa, presididos por el ex-ministro señor Castedo, y se concedió un mes de plazo para que redacten el Estatuto.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL EN CATALUÑA

El diputado radical, señor Alcalá Espinosa, que ha estado en Barcelona comisionado por el partido para realizar determinadas gestiones en torno a la reorganización del mismo en Cataluña, confiere esta tarde en el Congreso con el señor Lerroux.

Preguntado éste acerca de la conferencia, dijo que el señor Alcalá Espinosa le había dado cuenta de los trabajos que ha realizado en Barcelona, de donde viene altamente satisfecho.

Agregó que no podía decir nada hasta que se diera cuenta a la minoría.

PROPUESTA DE PENSIONES

La Comisión de Pensiones acordó conceder una de 3.000 pesetas anuales a los dos víctimas del error judicial de Osa de la Vega, con efectos retroactivos de cinco años.

NOTA DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS

La oficina parlamentaria socialista ha facilitado una nota diciendo que la resolución del Gobierno de limitar las reuniones a locales cerrados tiene escaso asidero; más si a ello se agrega que, transgrediendo la ley, se tienen clausurados los Centros sociales de los organismos obreros, la libertad de propaganda queda reducida a su mínima expresión.

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra, continuando el estudio de los proyectos de reclutamiento de oficiales y de reorganización de los Centros de Enseñanza.

El señor Gil Robles informará en breve ante la Comisión.

Parece que en el seno de ésta existe franca oposición hacia los proyectos.

LOS RADICALES PLANTEARAN DEBATE SOBRE LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA

El señor Roy Mora, miembro de la Comisión reorganizadora del partido radical, ha dicho que en nombre de la minoría planteará el asunto Tayá en el Parlamento.

Solicitará que se arbitre un medio para que, rápidamente, se esclarezcan los puntos principales.

No se hará mañana porque, como viernes, asistirán escasos diputados; pero el martes el asunto quedará planteado en el salón de sesiones.

+
LA SEÑORA

D.ª Juliana Córdoba Robledo

(Viuda de don Justo García)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Honorio, doña Matilde, doña María, doña Sofía y doña Laureana; hijos políticos don Atilano Gil, don Florentino y doña Gregoria Alvaro; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de noviembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Ruaveja, 35.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

SE SUICIDA POR CONTRARIEDAD AMOROSAS

MADRID.—Desde uno de los balcones de la casa número 25 de la calle del Divino Pastor se arrojó esta mañana a la calle una muchacha. En aquel momento pasaba por la acera el sacerdote don Javier María de Castro. El cuerpo de la muchacha cayó a pocos pasos de don Javier. Este, con otras personas, se acercó a la joven, que yacía exánime, y pudo comprobar que estaba a punto de morir, por lo cual le dió la absolución en la misma calle.

Inmediatamente la joven fué trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro, donde falleció a poco de ingresar.

Agentes de la Comisaría del distrito de Chamberí practicaron gestiones para conocer la filiación de la suicida, pudiendo comprobar que esta se llamaba Victoria Peñillos García, de 22 años.

Victoria estaba soltera, era modista, y contrariedades amorosas fueron los móviles que le llevaron al suicidio.

UNA DETENCION

ZARAGOZA.—La Guardia civil de Daroca detuvo en la carretera a un indocumentado, que dijo llamarse Francisco Domínguez Escudero. Sospechando la Guardia civil que no se llamaba así, practicó algunas investigaciones, viniendo en conocimiento por las autoridades de Caspe, de que se trata de Félix Bailó Abáiz, peligrósimo sujeto, reclamado por la Audiencia por desórdenes públicos, y acusado de, en unión de un hermano suyo, haber acumulado materiales en la vía férrea, cerca de Caspe, con el fin de provocar el descarrilamiento de un tren expreso del Norte.

LO MATA UN AMIGO OUANDO CAZABA

ALICANTE.—En la finca denominada la Bola de Oro se encontraban cazando varios amigos, entre ellos Rafael Ramos Raeli, de 15 años, y José María Alcaraz García, de 14, al matar unos pájaros. José María se acercó a recogerlos en el momento en que Rafael disparaba a otra pieza. Alcaraz fué alcanzado, quedando herido gravemente. Poco después, cuando se le practicaba una cura de urgencia, falleció.

Rafael Ramos se presentó a la Policía.

¿QUE SE TRAMABA?

TOLEDO.—En el convento de Dominicas de Madre de Dios, el albañil Isabelo Martínez Vera ha realizado unas obras que importan unas 25.000 pesetas, por encargo de un falso sacerdote que se hacía llamar José Ruiz de la Mata y otra persona muy bien vestida que se hacía pasar por el marqués de Villabragima, el cual deseaba costear las obras a base de mantener el incógnito.

Cuando llegó la hora de cobrar las 25.000 pesetas a que ascienden las

obras realizadas, ambos personajes habían desaparecido.

El albañil se entrevistó con el auténtico marqués de Villabragima que, naturalmente, nada sabía del asunto.

La Comunidad se niega a pagar las obras realizadas y el albañil debe los materiales y los jornales de los obreros.

Se sospecha que se trata de un timo para apoderarse de algún legado piadoso.

Las autoridades intervienen en el asunto.

DESAPARECEN LOS TRES TRIPULANTES DE UNA EMBARCACION

VIGO.—Comunican de Bayona que ha naufragado una embarcación tripulada por Manuel García, su padre político y un pariente que regresó hace pocos días de América y que les acompañaba por curiosidad.

Nada se sabe de los ocupantes.

INCENDIO QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

LAS PALMAS.—Un incendio destruyó ayer el balneario "Las Delicias" situado en la playa "Las Canteras". Las pérdidas son de consideración.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara preguntó a los periodistas qué había.

Le contestaron que nada nuevo.

El señor Lerroux dijo que él había dicho esta mañana todo lo que sabe.

Un informador le dijo que el señor Maura había hablado con el señor Alba sobre un asunto al que parece que concede gran importancia.

—Pues la tendrá—se limitó a decir el señor Lerroux.

ANCIANA ASFXIADA

PALENCIA.—En Fromista, la anciana Teresa Manso, de 73 años, pereció asfixiada al caerle encima un montón de paja.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—Requerido por el gobernador general estuvo en su despacho el ingeniero de Obras Públicas de la provincia, para tratar de la interrupción del servicio del ferrocarril número de la Industria Asturiana, a consecuencia de los desperfectos que ha causado en la línea un corrimiento de aguas y debido a esta causa se han quedado sin trabajo un millar de obreros.

El señor Velarde requirió al ingeniero para que se adopten las medidas necesarias de acuerdo con el Ayuntamiento respectivo y la Industria Asturiana cuanto antes, para que queden reparados los desperfectos y puedan reanudar el trabajo los mineros.

OVIEDO.—Hoy ha quedado abierta la suscripción popular anunciada para levantar un mausoleo a las víctimas de la revolución en el cementerio de El Salvador.

El pasado día 16 fué visto por última vez el vapor "Cortés" navegando frente a Ortuveira.

En Lueca chocaron dos embarcaciones pequeñas que se fueron a pique. Los tripulantes fueron salvados.

En el puerto de La Vega se hundió un bote, pereciendo ahogado su tripulante.

Notas Parlamentarias

Madrid, 28.—Varias horas

DON MIGUEL MAURA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBA, SOBRE UNA DENUNCIA

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el señor Maura, que pasó a conferenciar con el señor Alba.

La entrevista duró media hora, y al salir dijo el señor Maura que había hablado con el señor Alba de una cuestión de extraordinario interés y que, seguramente, el señor Alba esta noche daría una noticia interesante.

Como el señor Maura no quiso ser más explícito, los periodistas visitaron al señor Alba. Este dijo que el señor Maura había ido a preguntarle si estaba en su poder un escrito del que fué inspector general de Colonias señor Nombela, en el que se denunciaban irregularidades administrativas, al parecer, en Guinea. La contestó que tenía el escrito, pero que no lo había leído.

Por noticias posteriores se sabe que el señor Alba dará cuenta mañana del documento.

Todo hace suponer que se nombrará una Comisión parlamentaria investigadora, que actúe en forma parecida a la designada para aclarar el asunto del "straperlo".

Se dice que en la entrevista de los señores Maura y Alba, aquél dijo que tenía noticias del escrito del señor Nombela, que está dispuesto a que se haga luz rápidamente.

El señor Alba le contestó que, por su parte, se haría; pero el señor Moreno Calvo, a quien había llamado el partido radical para sincerarse, había dicho que todo era una maniobra del presidente de la República.

A esto repuso el señor Maura:—Pues, entonces, razón de más para que yo insistiera. Esto tiene que tomar estado parlamentario esta tarde o mañana, e inmediatamente ha de nombrarse una Comisión.

Posteriormente, refiriendo el señor Maura lo sucedido en un grupo de diputados republicanos, en que se hallaba don Cirilo del Río, éste se mostró conforme con el jefe conservador, y refiriéndose a la frase del señor Moreno Calvo, dijo:—Efectivamente, la maniobra es la misma que realizan los guardias cuando ponen la mano encima de los ladrones.

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE EL PLEITO POLITICO CATALAN SE ARREGLARA

Interrogado el señor Gil Robles acerca de su impresión sobre la solución de la crisis en Cataluña, eludió contestar.

Los periodistas insistieron para que les diera la impresión que le habían producido las posiciones antagónicas de los señores Villalonga y Cirera.

El señor Gil Robles contestó:—Todo se arreglará. Anoche conferencé con el señor Cirera, que tuvo la deferencia de pedirme consejo. Este problema tardará unas horas más o unas horas menos en resolverse, pero al final se arreglará.

SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El regionalista, señor Trias de Bes, vocal de la Comisión, marchará mañana a Barcelona, para conferenciar sobre este asunto con los dirigentes de la Lliga.

El señor Santaló, jefe de la minoría de Izquierda, manifestó que había presentado, solamente a los efectos de viabilidad, una proposición sobre restricciones de facultades en la reforma.

A preguntas de un periodista, dijo que al presentarse en la Cámara los presupuestos comenzará una enérgica obstrucción por parte de las oposiciones de izquierda.

No creía que se aprobaran los presupuestos.

EN FAVOR DE FUNCIONARIOS PERJUDICADOS

Algunos diputados radicales, cumpliendo el acuerdo adoptado por la minoría, visitaron al señor Chapaprieta para exponerle la queja de determinados extras hechos por la aplicación de las restricciones en modestos funcionarios.

El señor Chapaprieta les pidió una lista de nombres de los afectados, pues su criterio era que las restricciones no gravaran a los funcionarios modestos y se propone remediar los casos posibles.

EL SEÑOR ROIG IBAÑEZ DISCUTIRÁ FORME

El señor Roig Ibañez, diputado radical por Valencia, se ha manifestado en contra de que se haya modificado el carácter de la Comisión reorganizadora del partido radical, de la que ha desaparecido la calificación de depuradora.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al conocer el señor Chapaprieta el criterio del señor Maura de que se debe nombrar una comisión parlamentaria para estudiar la denuncia del señor Nombela, manifestó que a su juicio, sólo debe ir este asunto a informe de la Comisión de peticiones, pues el asunto no lo plantea ningún diputado y de otro modo se restaría tiempo a los debates económico y presupuestarios.

Añadió el señor Chapaprieta que hace dos días el señor Nombela le entregó un informe que no debía ser el mismo que el presentado hoy, pues se trata de una pequeña exposición para que, tanto el señor Castro como el denunciante, fueran repuestos en sus cargos.

TERMINADA A SESION, DIJO EL SEÑOR CHAPAPRIETA QUE MAÑANA HABRÁ CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA, Y QUE EL LUNES SE CELEBRARÁ EN PALACIO.

Espera que mañana quede aprobado el proyecto de Derechos Reales. Leerá en la sesión el proyecto de ley sobre la balanza de los cambios. Añadió que hoy, tan pronto como se apruebe el proyecto de Derechos reales, se comenzará la aprobación de los presupuestos.

También quiere que se discutan las conversiones de la Deuda.

Los "quorum" pedidos se celebrarán la semana próxima.

El jefe del Gobierno marchó a conferenciar con S. E. el presidente de la República.

LA FORMULA EN EL DICTAMEN DE LOS DERECHOS REALES

La fórmula acordada por la Comisión de Hacienda con el señor Chapaprieta en el dictamen de los Derechos reales y transmisión de bienes, establece en el causal relictivo el tope de 50 por 100 en padres, hijos, conyuges, adoptados y adoptantes, y cesará el impuesto cuando el presupuesto del Estado esté nivelado.

Para padres, hijos, conyuges, adoptados y adoptantes se conservan los tipos de impuesto en las cuotas hereditarias actuales.

Se exceptúa el impuesto sobre el causal relictivo en herencias inferiores a 2.000 pesetas.

Sobre los bienes que no hayan sido transmitidos en 25 años se establece el tipo del impuesto del 1 por 100, exceptuadas las herencias inferiores a 50.000 pesetas.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA Y LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

El comisario general de Enseñanza en Cataluña, señor Martínez Moya, hablando de su reciente viaje a Barcelona, ha dicho:—He entregado al ministro un es-

HERNIADOS

Por medio de nuestros modelos obtendrán una perfecta contención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que Vd. padezca. La experiencia de 60 años de éxitos es nuestra mejor garantía.

Construimos también, Piernas y Brazos artificiales, modelos CONTROL 1935, exclusivos de esta Casa. Aparatos para desviaciones de pies, piernas. Corsés para columna vertebral. Fajas abdominales, etc.

Visite al Director de los ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS

PRIM PRECIADOS, 33 MADRID

on Calahorra, el 3 de diciembre, en el Hotel Espinosa.
LOGROÑO, el 4 de diciembre, en el HOTEL COMERCIO.
Estella, el 5 de diciembre, en el Hotel Comercio.
PAMPLONA, el 6 y la mañana del 7, en el Hotel La Perla.

EL PRÓXIMO DOMINGO

Olympia y Frontón

La española película, orgullo de la Cinematografía Nacional

El Niño de las Monjas

¡La película de esta temporada, de exitoso unánime y clamoroso!! ¡Bate los records de público donde quiera que se proyecta!! ¡Arrolladora!! ¡Sentimental, Emocionante, Imponente!! Todo Logroño ha de aplaudirla.

La taquilla de Portales del Olympia, estará abierta desde las tres de la tarde de mañana sábado

Intérpretes: RAQUEL RODRIGO, CELIA ESCUDERO, el famoso torero "EL ESTUDIANTE", GASPAR CAMPOS, A. RIQUELME, Etc.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUNA

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.—Esta mañana visitaron al gobernador general, entre otras personas, los señores Cirera Voltá, jefe de Acción Popular Catalana, y Portela Valladares.

Al recibir a los periodistas, el señor Villalonga les manifestó, contestando a preguntas que los informadores le hicieron, que la visita del señor Cirera no había tenido la menor importancia, pues se habían limitado a conversar muy cordialmente, si bien es verdad que en las entrevistas de estos últimos días no se ha echado nunca de menos esa cordialidad.

Interrogado sobre lo que había de cierto en las noticias circuladas sobre el acuerdo adoptado ayer por los concejales de Acción Popular de dar al gobernador un plazo para resolver el pleito de la Generalidad, el señor Villalonga desmintió tal especie.

A continuación dijo que había recibido distintas visitas, todas muy importantes, entre las que figuraban las de Comisiones del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de la Industria y otras, para hablarle panorámicamente de los problemas que tiene planteados la economía catalana.

A preguntas de un informador dijo que también le habían hablado los comisionados del conflicto de la Unión Industrial Algodonera, y que se propone tratar del asunto con una Comisión de obreros que le fueron presentados por el exconsejero de Gobernación señor Jover Nonell.

Se refirió después a una nota facilitada por el nuevo consejero de Gobernación en relación con el ejercicio de la censura, y en respuesta a las manifestaciones de algunos informadores, que le dieron cuenta de haber sido impuesta una multa a un periódico de la noche por haber publicado la reseña de un acto de su toma de posesión, prometió enterarse de lo ocurrido antes de resolver, añadiendo que, como criterio de carácter general, no es partidario de imponer sanciones por delitos de Prensa; pero, no obstante, entiende que, una vez impuestas no deben ser levantadas, porque ello conduciría a la impunidad, que siempre es inmoral.

—De todas maneras—agregó—, en cuanto a la multa impuesta a ese periódico, he de hacer constar que no se le impuso por no haber pasado el acto, sino por no haber pasado las galeras a la censura.

Finalmente prometió ver de coordinar el criterio de la censura barcelonesa con el de la de Madrid.

REUNION DE ACCION POPULAR CATALANA

En el domicilio de Acción Popular Catalana se ha vuelto a reunir hoy la Comisión de Acción Política, para continuar en el estudio del pleito promovido con motivo de la dimisión del Gobierno de la Generalidad.

Un redactor de "El Noticiero Universal" se entrevistó con el señor Cirera, haciéndole diferentes preguntas acerca de lo tratado en la reunión de hoy.

El señor Cirera le contestó que se había entrevistado con el gobernador general, señor Villalonga, pero que la entrevista fué breve, porque el señor Villalonga tenía que cumplir con el general de la cuarta división. Por ello será citado por el gobernador general para una nueva entrevista.

El periodista le preguntó qué puntos no se deberían de mal interpretados por el señor Villalonga, y el señor Cirera contestó que, sobre este asunto, contestará cuando se haya despejado la situación en un sentido o en otro.

Por lo que respecta a la actitud de los consejeros municipales de la Ceda, respondió que éstos en todo momento se habían mantenido dentro de la disciplina del partido.

El periodista preguntó si el incidente no se debería de una maniobra de gran envergadura de algún partido político cerca de la organización nacional de la Ceda y el señor Cirera respondió que no creía en tal maniobra puesto que el señor Gil Robles había observado gran lealtad en este asunto, aunque no sería de extrañar que por parte de algún partido haya existido esa intención.

Terminó manifestando que en el nombramiento del señor Villalonga para el cargo de gobernador general no había existido discrepancia alguna que rompiera la buena amistad que le une con el gobernador.

DICE EL ALCALDE DE BARCELONA

El alcalde accidental recibió a mediodía a los periodistas. Interrogado por éstos, sobre la reunión de la minoría de Acción Popular y por la actitud que adoptarían en relación con el pleito de la Generalidad, el señor Jaumar dijo que acataría las órdenes que diera el jefe regional del partido, señor Cirera Volta, quien por el momento no les había hecho insinuación de ninguna clase.

—Únicamente puedo decir a ustedes—añadió—que toda autoridad que venga a Cataluña será respetada por nosotros, a pesar de que somos autónomos, y que, no haremos como otros que van a Madrid y alteran la autonomía.

Refiriéndose a la reunión celebrada ayer con el señor Villalonga, el señor Jaumar dijo que en ella no había sucedido nada anormal ni se manifestaron discrepancias. Terminó diciendo que facilitaría una nota en respuesta a la hecha pública por el señor Villalonga, según anunció ayer el propio señor Cirera.

VENGANZA DE CARACTER SOCIAL

Anoche, en una fábrica de sombreros de la calle Estévez, propiedad de la Sociedad Valera y Rizo, hizo explosión un artefacto que había sido colocado en una balsa de la fábrica. La explosión originó desperfectos de consideración, pero no desgracias personales. Se ignora quién pueda ser el autor del hecho, suponiéndose que se trata de una venganza de carácter social.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tuvo lugar en la Consejería de Sanidad el acto de toma de posesión del cargo por el nuevo consejero, don Ramón Barbat Miracle. Le dio posesión el consejero saliente, doctor Huguet.

SE FUGAN TRES RECLUSOS

De la cárcel de Berga se han fugado tres presos que, hasta la fecha, no han sido capturados.

EL HOMENAJE A PI Y MARGALL

Ha comenzado este madrugada el homenaje a Pi y Margall.

A partir de la media noche han

EL SEÑOR PICH Y PON, DIMITIÓ

Ha dimitido irrevocablemente su cargo de presidente del círculo republicano del Paseo de Gracia, el señor Pich y Pon.

DINERO QUE DESAPARECE

El cajero de "El Fomento", ha denunciado que de la caja han desaparecido 6.500 pesetas en billetes y un talón de 5.000.

EL PLEITO EN LA GENERALIDAD

Parece que no tardarán en desaparecer las discrepancias entre los señores Villalonga y Cirera.

La fórmula será que dimita el señor Escala, e ingresen los cedistas Monell y Torrens.

Así se lograría la ponderación de fuerzas en el Gobierno de la Generalidad.

ELECCIONES EN ANDORRA

LERIDA.—El Consejero general de la República de Andorra ha acordado convocar a elecciones generales de la mitad de los individuos del Consejo el 11 del mes que viene. Es la segunda vez que emiten sufragio los hombres mayores de veintitrés años de la República.

El nuevo Consejo celebrará reunión el 21 de diciembre para proceder a la elección de presidente y síndico general, para cuyos cargos hay varias candidaturas.

Se reúne la minoría radical para tratar de la reorganización del partido

Madrid, 28.—12 noche.

MADRID.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría del partido radical, presidida por el señor Lerroux y con asistencia de los señores Alba, Samper, Pareja Yébenes y otros muchos diputados del partido. La reunión duró unas dos horas y de ella salió el señor Lerroux la siguiente referencia:

—Ha sido una reunión muy cordial y fecunda. Primeramente la Comisión reorganizadora ha dado cuenta de sus laboriosas gestiones para que la ley de Restricciones no afecte a los empleados de modesto sueldo. Han sido nombrados para ello los señores Sierra Rustaraz, Sierra Martínez y don Lorenzo Pardo. Como en la minoría se hicieron indicaciones para conocer el desarrollo que lleva en la Comisión el proyecto de reforma constitucional, el señor Samper dió explicaciones sobre esta cuestión. Todavía no se ha examinado el fondo. En cuanto a lo actuado hasta ahora se aprobó la posición del señor Samper y se le dió un voto de confianza para lo sucesivo.

También se examinó una comunicación del Ateneo para que intervengamos en el curso de conferencias sobre política internacional y se designó a los señores Samper y Sierra Rustaraz para que determinen la intervención que ha de tener la minoría radical en estas conferencias.

A la salida de la reunión de la minoría radical, el señor Rey Mora, secretario de la Comisión reorganizadora del partido, dió a los periodistas las siguientes notas:

—La Comisión se ha puesto a habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander, para proceder al inmediato nombramiento de comisiones reorganizadoras del partido en estas localidades. La Comisión ha de manifestar que toda

noticia sobre sus trabajos que no sea facilitada por el presidente o el secretario de la misma, no debe acogerse por la opinión pública.

Igualmente afirma con relación a su calificación de Comisión depuradora que esta no responde exactamente a su cometido. Primero, porque el partido, como tal entidad, ni directa ni indirectamente está afectado por acción reprochable alguna. Segundo, el partido radical ni se ha hecho, ni se hará en ningún modo, solidario de irregularidades cometidas por elementos del mismo.

El partido condenaría con tanta o más energía del más severo censor las irregularidades que hubiera cometido cualquier elemento del mismo y facilitaría las sanciones correspondientes eliminando a los que fuesen declarados culpables.

Tercero, La Comisión afirma la intangibilidad moral del partido y anima a los que con solvencia pública hacen manifestaciones en los actos públicos o en el Parlamento sobre la honorabilidad del partido, para que cuanto afecte a alguno de los miembros de este, prueben sus aseveraciones, en la seguridad de que estamos prestos a hacer justicia. No tolerará, sin embargo, difamaciones colectivas ni retenciones ni insidias.

Cuarto, El partido radical recabará de los partidos gubernamentales el respeto para su honor y la apreciación de gobierno, de su volumen parlamentario, su abolengo republicano y su lealtad a la obra de gobierno que inició el jefe del partido y que sigue éste para defender en definitiva la consolidación de la República.

El señor Rey Mora anunció que mañana regresan de Barcelona los señores Alcalá Espinosa y Arrazola y seguidamente se reunirá la Comisión para continuar sus gestiones.

La ocupación japonesa en el Norte de China

TIENSIN.—Se está procediendo a la ocupación militar japonesa de los puntos estratégicos del Norte de China. Mientras tanto, el Gobierno nacional chino de Nankin sigue provocador, y algunos observadores están convencidos de que una nueva guerra chino-japonesa es segura.

SHANGHAI.—De fuente autorizada se sabe que las autoridades de Nankin continúan intentando solucionar los problemas chino-japoneses diplomáticamente, pero al mismo tiempo preparan una acción militar eventual para el caso de que fracasara la diplomacia.

El próximo paso que dé Nankin depende principalmente de la determinación en primer lugar de que Yin Yu Keng limite sus operaciones a la zona desmilitarizada, la cual no es probable que ataque Nankin, y en segundo lugar, que los subordinados de Sung Chih Yaum, en Chahar y Hopen permanezcan leales a Nankin en el caso de que Yin Yu Keng avance hacia el sur. Y, por último, de las intenciones reales del Japón y de lo lejos que se vayan las tropas japonesas en ayuda de Ying.

El rey de Grecia está disgustado

ATENAS.—Solo han transcurrido tres días desde la llegada del rey Jorge y se sabe que ya tiene anunciado que volverá a marcharse si los militares persisten en oponer resistencia a sus proyectos, especialmente a la amnistía.

Esta noche la Policía disolvió una manifestación de partidarios de Condylis contrarios a la amnistía.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.—En la sesión celebrada por la Cámara, el señor Laval aceptó una interpelación sobre las Ligas, pero planteó la cuestión de confianza sobre la prioridad del debate acerca de la defensa del franco.

Votada la confianza, fué obtenida por 300 contra 192 votos.

LA HABANA.—Se está en negociaciones para un Tratado hispanocubano de prohibición de películas difamatorias.

BERLIN.—Las autoridades han decretado, por considerarla hostil al Estado, la disolución de la Federación de Judíos Alemanes.

MEMEL.—El gobernador del terri-

torio de Memel, ha nombrado esta tarde al nuevo presidente.

Este ha formado su directorio, cuyos nombres ha tomado de la lista única.

VIENA.—Esta tarde llegó a Viena el señor Gombos, al que esperaba en la estación el canciller austriaco Schusning.

VARSOVIA.—Después de tres días de huelga, se han reintegrado al trabajo los obreros mineros de la cuenca carbonífera de la alta Silesia.

TOLON.—A consecuencia de un accidente en las calderas del acorazado "Paris", han resultado gravemente heridos cinco marineros.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—Varias horas

LA PRESUNTA SENTENCIA EN EL PROCESO CONTRA EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Esta mañana se reunieron los magistrados del Tribunal Supremo para deliberar sobre la sentencia en el proceso contra el señor Largo Caballero.

La impresión que existe es que el fallo será absolutorio.

Se sabe que únicamente un magistrado tiene formulado un voto particular favorable a la pena solicitada por el fiscal.

PROPUESTAS DE CONCESION DE MEDALLAS DE ORO DE MADRID

Mañana se dará cuenta en el Ayuntamiento de una moción de la Presidencia proponiendo que las primeras Medallas de oro de la Ciudad sean adjudicadas a don José Ortega y Gasset, a don Juan de la Cierva y a Pablo Casals.

EL SUMARIO POR LA DENUNCIA STRAUSS

El juez especial que entiende en el asunto Strauss caldrá para Barcelona y Palma de Mallorca, acompañado de un secretario y un oficial, para instruir diligencias relacionadas con el sumario.

LOS EMPRESARIOS Y DIRECTORES DE ESPECTACULOS

A mediodía se celebró un banquete con el que las Sociedades de la Agrupación de Empresas de Espectáculos de España y la Unión de Directores de Espectáculos celebraban la fusión de ambas entidades.

Asistió el ministro de Agricultura. Se pronunciaron varios discursos favorables a la desaparición de tributos que se opongan al desarrollo de las industrias teatral y cinematográfica.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—Al llegar el tren de la línea de Mérida, sintió síntomas de alumbamiento prematuro la artista teatral Emilia Carreras, de 30 años de edad.

La artista pasó en grave estado al hospital.

El Tribunal de Urgencia ha condenado a diez meses de prisión a Angel Vila, por robo de armas y atraco.

Un Consejo de guerra ha condenado a un año y un día de prisión al soldado Jesús Alcalde, que maltrató de obra a un superior.

Comunican de Estepa que una rueda desprendida de un camión arrolló al vecino Matías Jurado, de 27 años, cuando hablaba con la novia, y le causó la muerte.

PARECE QUE OVIEDO Y PAPAEO SERAN PUESTOS EN LIBERTAD PROVISIONAL

PAMPLONA.—Se ha levantado la incomunicación a Oviedo de la Motta. Parece que tanto él como Papaelo serán puestos en libertad provisional.

DE LAS INTOXICACIONES EN MURCIA

MURCIA.—Se espera la llegada de los médicos enviados por el Ministerio de Trabajo y Sanidad para estudiar y atender a los intoxicados.

Hay nuevos casos en el caserío de Cuesta Blanca.

El juez de Cartagena ha entregado el sumario al juez decano de Murcia, que ha solicitado el embargo a Meroño de un millón de pesetas para la responsabilidad civil.

El fabricante ha sido ya embargado por un total de 160.000 pesetas.

¿SE VA A VENDER UNA JOYA ARTISTICA?

ZARAGOZA.—Se sabe que va a ser vendido a una casa extranjera el histórico capitel de la ermita del pueblo de Luna, declarado monumento nacional.

La venta se justifica por razones económicas.

ACONTECIMIENTO GRANDIOSO

UN FILM HEROICO

Guillermo Tell

por el famoso actor

CONRAD VEIDT

UN PUEBLO QUE LUCHA POR SU INDEPENDENCIA.

UN PAIS QUE ROMPE LAS CADENAS DE LA DOMINACION EXTRANJERA DEFENDIENDO SU DERECHO A LA VIDA.

UN "FILM" DE PRIMERA CATEGORIA.

Estreno, mañana sábado, en el

Teatro Moderno

EN LA SESION NOCHE

DOBLE PROGRAMA

Cinema Social

y

Salón Beti-Jai

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A partir del próximo domingo

EN EL SOCIAL

Popular y Noche: UNA PESETA.

VERMOUTH: 1'75 PESETAS.

EN BETI-JAI

Popular: Butaca lateral, 0'60

" Butaca central, 0'80

" Anfiteatro, 0'40

Vermouth Butaca lateral, 0'80

" Butaca central, 1'00

" Anfiteatro 0'40

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ADDIS ABEBA.—La organización defensiva del país prosigue activamente.

El Gobierno ha hecho importantes pedidos de armas a Inglaterra.

Los alumnos de la Escuela Militar, dirigida por oficiales suecos, han salido hacia el frente. Han sido reemplazados por otros mil nuevos alumnos, en su mayoría voluntarios.

La misión sueca, que debía de haber marchado ya, permanece en Addis-Abeba. El Gobierno abisino costea los gastos de permanencia de estos oficiales. Estos llevan desde ahora el uniforme abisino.

LONDRES.—En los medios diplomáticos se afirma que si la Sociedad de Naciones decide un embargo de petróleo contra Italia, ésta, para desquitarse, hará un ataque indirecto a Inglaterra ocupando el lago Tana, de donde se nutre el Nilo azul que riega las plantaciones algodoneras del Sudán angio-egipcio.

PARIS.—De fuente autorizada se sabe que Francia apoyará a Inglaterra en el caso de que Italia adopte cualquier acuerdo de carácter guerrero contra la Gran Bretaña.

El señor Laval ha recibido al embajador de Italia y le ha comunicado que un ataque al cualquier barco británico, como protesta por la aplicación de sanciones, no se considerará sólo como una ofensa a Inglaterra, sino a todos los países que están en la Sociedad de Naciones.

ROMA.—Una información de Roma a la Agencia Reuter dice que el Gobierno italiano parece haber examinado la cuestión del envío de nuevas tropas a Libia. Parece que el envío será de dos divisiones con un total de treinta y cuatro mil hombres.

Se cree sin embargo, que dada la mejoría de la situación general el Gobierno se pronunciará contra esta medida.

LONDRES.—Algunos observadores militares comentan el repliegue italiano en los frentes de batalla y señalan tres hipótesis: la de que los italianos se han visto sorprendidos por la guerra de guerrillas; que la retirada significa una posición táctica o estratégica, o que tiende a facilitar un acuerdo previo para el que se harían negociaciones con la intervención del Gobierno etiope a fin de resolver el conflicto.

ROMA.—El comunicado oficial dice que el comandante del oficial oriental telegrafía que el primer cuerpo de ejército prosigue su acción de limpieza y que la aviación continúa practicando vuelos de reconocimiento.

¡YA SE ACERCA, PARA REGOCIJO DE LOGROÑO ENTERO!

EL DOMINGO

Cinema Social

y

Salón Beti-Jai

Sonoridad fidelísima.

Audición perfecta.

UNA NUEVA EPOCA DE ESTOS SALONES

EDDIE O'ANTOR

el héroe de "Torero a la Fuerza" y "Escándalos romanos", en su nueva y desbordante creación

EL CHICO MILLONARIO

Las más descomunales aventuras de Eddie en Egipto, el país de las odaliscas.

GRACIA IRRESISTIBLE. IMPONENTES ESCENAS EN TECNICOLOR.

CARCAJADAS A GRANVEL.

MUY IMPORTANTE.—Vea los nuevos precios rebajados que registran para ambos salones a partir del próximo domingo, en anuncio aparte y en programas de mano.

Desde hoy puede Ud. encargar sus localidades llamando al teléfono 1931.

MAÑANA SABADO

Frontón Logroñés

La más alucinante caracterización del genial "monstruo"

BORIS KARLOFF, en

El Resucitado

Lo que distingue a este film de la mayoría de sus congéneres es la ausencia de trucos y misterios inverosímiles.

¡Todo, dentro de la acongojante y espantosa acción, es real o puede serlo!

En este film, de lo más macabro y fantástico, se mezclan la DIOSA ANUBIS, los RITOS OSIRIOS, los robos, los crímenes, las sombras misteriosas y la catalepsia.

NOTA.—Se recomienda a las personas que sufran ataques cardíacos, que se abstengan de presenciar la proyección de esta película.

Todo Logroño desfilará a verla.

HOY VIERNES

Teatro Moderno

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE

A las 5 7'15 y 10'30

ESTRENO SENSACIONAL

La superproducción X

Un tipo fresco

Intérpretes principales: JAMES DUNN

MAE O'LAKE

y

NEIL HAMILTON

Una comedia divertidísima en la que se suceden una serie de increíbles peripecias que mantienen constantemente la hilaridad del espectador

NO DEJE DE VERLA

LOS MISTERIOS Y TENTACIONES DE "DRACULA" Y LA ANSIEDAD SENTIDA ANTE "EL HOMBRE INVISIBLE", HAN QUEDADO EMPEQUEÑECIDAS POR

EL LOBO HUMANO

LA SUPERPRODUCCION "UNIVERSAL" QUE SE ESTRENA EL PROXIMO DOMINGO EN EL

BRETON y MODERNO

"EL LOBO HUMANO", es el trágico experimento de un hombre que sacrificó su vida en aras de la Ciencia.

La vida, el amor y la muerte a través de las sensaciones de un hombre que se transformó en lobo.

UNICO DIA UNICO DIA

Calzados El Pelicano

TELEFONO 1930

ZAPATOS ULTIMAS NOVEDADES. — ZAPATOS, PRECIOSOS MODELOS, MUY ECONOMICOS. — BOTAS KATIUSKAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

ECOS DE HARO

28 de noviembre. CINEMATOGRAFICAS.— Hoy, como jueves, se pasará por la pantalla del Teatro Bretón, la formidable producción U. F. A. que lleva por título "¡Oro!", de la que son principales intérpretes Brigitte Helm y Hans Albers. Como tenemos de ella las mejores referencias es de esperar que el público quede complacido.

SOBRE LA ACTUACION DE RAMBAL.— Ha despertado un enorme interés en el público la próxima actuación en nuestro Teatro, del inimitable Rambal, hasta el extremo de que la Empresa está recibiendo continuamente pedidos de localidades. To do hace suponer que el próximo domingo y el lunes, únicos días de actuación de la Compañía, se cuentan por llenos rebosantes cada una de las sesiones. Para evitar aglomeraciones de última hora, la Empresa ha dispuesto que el despacho de localidades se comience a efectuar el sábado desde las cinco de la tarde en adelante, teniendo preferencia de adquisición los señores abonados al cine, quienes podrán recoger sus localidades precisamente el viernes, de siete a nueve de la noche.

Como las obras a representar son en extremo interesantes y los precios asequibles, angramos un gran éxito en todos sus aspectos.

ACCION CATOLICA.— Insertamos a continuación una nota que nos ha sido entregada con ruego de publicación por expresada institución. Dice así: "La Junta central de A. C. ha dispuesto que el próximo domingo, primero de diciembre, todos cuantos integran esta entidad, ofrezcan al Señor la Sagrada Comunión, como adhesión fervorosa al señor Nuncio de Su Santidad en España, por haber sido elegido para el Sacro Colegio Cardenalicio.

Cumpliendo estas órdenes, invitamos a todos inscriptos en las cuatro ramas de A. C. a que asistan a la misa de comunión general de las ocho, en la Parroquia de Santo Tomás y reciban la Sagrada comunión con el fin indicado."

Santo Domingo

28 de noviembre. SESION MUNICIPAL.— El Ayuntamiento, en su última sesión tomó entre otros de menos importancia, los acuerdos siguientes:

Se enteró asimismo del oficio 14 del actual de la Sección de Construcciones Escolares, sobre terminación de las obras de las escuelas, que se ve con agrado, acordando conceder un voto de gracias por sus gestiones sobre este asunto a los diputados señores Solórzano y Miranda, y que una Comisión municipal visite al contratista para rogarle complete las obras necesarias para instalar con la mayor urgencia las secciones de niños.

Se acuerda desestimar un recurso de reposición interpuesto por el presidente del Casino Republicano, don José Olagüenaga, contra acuerdo municipal del día 30 de octubre último.

Visto el informe de la Comisión de Hacienda del día anterior, se acuerda suspender las oposiciones a la plaza de administrador de arbitrios acordadas en sesión de 20 de septiembre último.

Visto el informe del aparejador, fecha 16, y la instancia de don José López, fecha 20 del actual, se acuerda la demolición del urinario colocado junto a la fachada de la casa de dicho señor López, por motivos de higiene y ornamentación, aceptando la oferta de 300 pesetas.

Queda a estudio de la Comisión de Hacienda una instancia de don Paulino Calleja, y pasa a estudio del aparejador una solicitud de don Celerino Melchor y otros vecinos de la calle de Hermosilla.

Se aprueba el proyecto de presupuesto para 1936, formado por la Comisión de Hacienda, acordando su exposición al público.

Se autoriza a la Alcaldía para que ingrese las cantidades necesarias para el pago de las certificaciones de obra del primer ramal de las obras de saneamiento, anticipando al efecto la puesta en circulación de los títulos del empréstito correspondiente, cuyos intereses hasta 31 de diciembre se satisfarán del capítulo de Imprevistos.

La Alcaldía da cuenta de haberle visitado una Comisión de los vecinos de las calles del primer ramal, integrada por los señores Marín, Batañero y Varona, que manifestó traer amplios poderes de los demás contribuyentes, quienes, según sus indicaciones se hallan dispuestos a pagar sus recibos parcialmente para evitar la suspensión de las obras. Se encarga el estudio del asunto a los señores Ruiz, Ortega, Olmos y el aparejador.

Se acuerda encargar de la expedición de cédulas personales al agente, don Julián García García, lo que efectuará en la Alcaldía.

NOTICIAS.—La Comisión que fué a Logroño para realizar gestiones en relación con las obras de las escuelas,

vino muy satisfecha de las palabras que les dió el contratista señor Cenzano de que se empezarán seguidamente y se ultimarán como el Ayuntamiento y la ciudad desean.

—Nos hemos enterado de que el probo y outísimo maestro de esta escuela don Félix Terreros ha sido destinado a una de las escuelas de la capital de Aragón.

Nos alegramos del merecido ascenso del señor Terreros y de que haya conseguido sus deseos de ir a Zaragoza, donde puede dar la segunda instrucción a sus numerosos hijos; pero sentimos que se ausente y deje esta escuela al que durante tantos años ha ejercido en ella, con elogio de la ciudad agradecida, dejando una estela de recuerdo que durará muchos años entre nosotros. Al dar el adiós al señor Terreros, su virtuosa esposa doña Petra y a todos sus hijos, que varios son calceañeses de nacimiento, les deseamos muchas felicidades.

—Muy pronto se celebrará en esta ciudad el concertado matrimonio de la bellísima señorita Ra Imaz con el apuesto joven Antonio Rioja. Emhorabuena.

—Afortunadamente, ha reanudado su servicio de carterero el amigo Aureliano Fernández. Nos alegramos de su alivio.

—Por consejo del director de reclamaciones de la estación del ferrocarril de esta ciudad, han sido entregadas al hospital de esta, 25 kilos de almejas, por no comparecer el consignatario.

Calceañeses: Se nos ha presentado un caso en el que tenemos que demostrar nuestros sentimientos caritativos. El joven obrero de 20 años de edad, Antonio Gil, hijo del jornalero apodado "El Rufo", padece hace tiempo de mal de Pot, y habiendo estado en el Hospital provincial de Logroño, después de sometido a tratamiento y estando en camino de curación, han dicho los médicos que para la curación de la desviación de la columna vertebral, tiene que adquirir y colocarse un corsé ortopédico, cuyo importe es de trescientas pesetas.

De pública ostentación por establecimientos obtuvo "El Rufo" 50 pesetas; el Ayuntamiento dió 50; y el Hospital de esta ciudad otros 50; pero como la Diputación provincial ha desestimado la instancia en la que se pedía la mitad del importe del aparato, y el enfermo y su familia son todos pobres, no pueden adquirirlo. No podemos ni debemos consentir que este joven obrero deje de adquirir dicho corsé y desde este momento queda abierta una suscripción, cuyos donativos pueden entregarse en el Hospital, a este Corresponsal o a mi compañero del "Diario de la Rioja". A esta suscripción llamo a todos los calceañeses, presentes y ausentes, en la seguridad de que han de acudir como merece nuestro necesitado conciudadano.

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente fué ayer soleado a ratos y templado en general, pues si bien el termómetro había descendido en la madrugada a 1'6 grados, luego subió hasta 16 al sol y 12'4 a la sombra. El viento fué suave y constante del Oeste y el barómetro continuó sobre la presión normal, si bien acusó de la mañana a la tarde un descenso de dos milímetros en la presión, que era a las seis, de 734'7 milímetros, cuando el cielo estaba cubierto.—C. M.

Avisos y Noticias

Joven todavía, falleció ayer nuestra convecina doña. Caridad Sáenz Blasco, hermana del estimado copropietario de la Casa Sáenz y Pludo, don Eusebio Sáenz, quien así como la finada y resto de la doliente familia, cuentan en nuestra ciudad con muchas amistades en las que la triste nueva habrá causado hondo pesar, que se pondrá de manifiesto hoy con ocasión del entierro.

Acompañamos en su justo dolor a la desconsolada madre de la extinta, doña Vicenta Blasco, hermanos don Eusebio, ya mencionado, doña Angeles, don Manuel y doña Carmen, y demás familia, entre la que se cuenta el subteniente de Infantería don Ignacio Aldana.

Gran Casino

Se hace saber a los señores socios que desde el día de hoy hasta el día diez de diciembre próximo, podrán solicitarse en la Conserjería de la Sociedad, las participaciones correspondientes para Lotería llamada de Navidad.

Rostrizo muy fino

CUATRO PTAS. KILO

Puestos de la Sabina y la Salvadora. Plaza de Abastos, núms. 57, 58, 59-60

Las demás carnes anunciadas anteriormente, siguen con los mismos precios y clases.

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

INSIGNIA — G. LIGO BLANCO

De 5 y 7 plazas: Desde 0'40 el Km.

Un equipo de cinco coches siempre correctamente dispuestos, aseguran un inmediato e inmejorable servicio.

PARADAS:

ESPOLON Frente CAFE LOS LEONES
Teléf. 2188. Teléfonos 1631 y 2025

Para viajes especiales y a larga distancia, consultar precios en AUTO-RIOJA, Concesionario Ford, Teléfono 1122.

Neumáticos MICHELIN

GOODYEAR — PIRELLI
ACCESORIOS — RECAMBIOS — ACEITES
MEJOR Y MAS BARATO

CELSO RUBIO.—V. de Rey, 11.—Logroño

Previsores del Porvenir de Logroño

XXXI ANIVERSARIO DE LA FUNDACION Y XI DEL REPARTO DE PENSIONES

El domingo, 1 de diciembre, a las once y media de la mañana, en el CINEMA SOCIAL, tendrá lugar un acto para conmemorar dichas fechas y como homenaje a la concesión de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia. Tomarán parte en el mismo:

D. MIGUEL MARTINEZ ACHUTEGUI, Presidente Local.
D. LUIS MARTINEZ KLEISSER, Vocal del Consejo de Administración.
D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL, CONDE DE VALLELLANO, Presidente del Consejo de Administración.

En dicho acto, al cual están invitadas las autoridades, se repartirán unas cartillas de Previsores, obsequio del Consejo de Administración, a los niños de las Escuelas públicas. Un grupo de niñas tomará parte, entonando canciones populares y se proyectará la Película Previsora.

El acto será público, pero se advierte que los niños que asistan deberán acudir acompañados de sus maestros, padres o alguna persona mayor, y que de las escuelas públicas sólo podrán asistir, además de los agraciados con libretas, cinco niños por grado o escuela unitaria. Desde luego pueden asistir todos los maestros que lo desean.

En Irún, donde residía, ha fallecido don Juan Borrajo Ribas, que fué jefe de esta estación del ferrocarril, capitanes muy extensas amistades y relaciones por su trato afable y servicial, dentro de lo que el cumplimiento de su cometido le permitía.

Era Caballero de las órdenes de El Gran Cristo de Portugal, Corona de Bélgica y Wassa de Suecia, y muy estimado por todos los que fueron sus compañeros y por cuantos tuvieron con él trato particular.

Descanse en paz y reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Atención, señoras

En el Puesto de Carnes de LA ROSA, P. de Abastos, puestos núms. 20 y 21 se vende:

Rostrizo superior, por peduño 4'00 p. k.
Cabrito de la Sierra, ... 4'50 " "
Ternera superior, filetes 1'50 " "
Cebón, filetes 1'50 " "
Carnes bajas cebón c. hueso 2'00 " "
Tocino superior, fresco ... 2'60 " "
Costilla de cerdo ... 4'00 " "
Lomo para chorizos, a precios convencionales.

Servicio a domicilio. Teléfono 1956. NO CONFUNDIRSE

Plaza Abastos, Puestos de "LA ROSA"

CASTAÑAS DE LA VERA, 0'60 kilo. PATATAS de la montaña, 0'45 2 kilos POR ARROBAS MAS BARATAS

Son especialidad de esta Casa, los chorizos de San Román y Laguna de Cameros. Comestibles Joaquín Ruiz. Teléfono 16-17. Llame a este número y será atendido.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

Al vecino de Autol, Gregorio González Valoria, le fué sustraído un arado forate con reja de dos puntas.

Practicadas diligencias por la Guardia civil fué detenido un individuo al que, al registrar su casa, se le encontraron diez gavillas de sarmiento cogidas en una finca próxima donde estaba el arado y en el mismo día que este faltó.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

Tiro Nacional de España

REPRESENTACION DE LOGROÑO

Los señores socios de esta representación que desean jugar a la Lotería de Navidad, pueden recogerla durante los días 28 y 29 de este mes, en el domicilio del secretario, Gaspar Barbí, República, 58-60.

TOMARIA EN TRASPASO tienda en la calle de la República. Razón en esta Administración.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro de la anciana doña Marta Turza Pérez, viuda de Fernández, que fué presidiendo por su hijo el conocido fotógrafo don Domingo, por don Alberto Muro y don Julián González de Garay, y otros íntimos de la familia, a la que con tan triste motivo reiteramos el testimonio de nuestra participación en su dolor.

Carbones para calefacciones, cocinas y braseros.
LA MINA. — Teléfono 1054.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

Presidido por su hijo don Marino, conocido violinista y empleado de la joyería Camps, su hijo político don Alejandro Carrillo y otros parientes y amigos, se verificó ayer el entierro de nuestro convecino don Prudencio Cabezon García, al que asistió un público muy numeroso.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Encarnación Pascual y demás miembros de la doliente familia, la reiterada expresión de nuestra condolencia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Se ha dispuesto que la Caja Postal de Ahorros expedirá cartillas a los titulares que lo soliciten, sin interés, y sin limitación en la cuantía de sus operaciones, que deberán, en todo caso, ser autorizadas por la propia Administración general o por su delegación.

Por 15 pesetas

LA PERMANENTE que no tiene rival Recopilación de los mejores métodos. Cada clase de cabellos, un sistema. Peluquería de Señoras AYUCAR

El profesor Mercantil de esta Delegación de Hacienda, don Ignacio Sáez Ibarra, ha sido trasladado, a su instancia, a la de Santander, y el también profesor mercantil de la de Valencia, don José Sorribes Soler, a la de Logroño.

LEY MUNICIPAL

La "Biblioteca legislativa de Bóssillo", tan acertadamente dirigida por el culto abogado madrileño don Antonio Gascón, ha publicado un pequeño volumen conteniendo la nueva Ley Municipal. Este tomito, como todos los anteriores de la misma Biblioteca, está impreso en letra clara, sobre papel fino. Su precio es de dos pesetas en rústica y 3'50 en tela. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial (Lope de Rueda, 17, Madrid), que los remite contra reembolso.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

La Flor de Oro

Como en inviernos anteriores Permanente sin electricidad, con ondas y con rizos, garantizada, a 3 PTAS.

¡NADA DE ENGAÑOS!

Manicura, Tintes, Peinados de Arte CALLE GALLARZA, 1, PRIMERO

La Casa JOTEJUS obsequia a los compradores de diez pesetas en adelante, con 50 céntimos de participación en la Lotería de Navidad.

PLAZA DE TOROS de Logroño, se compran las acciones a 160 pesetas, en Salmerón, 21.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Teresa Viaguera López, María Isabel Hernández Pérez.
Defunciones.— Prudencio Cabezon García, de 65 años, de Oyún (Alava); Carmen Traspardneria Munárriz, de 74 años, de Logroño; Arsenio Rodríguez González, de 64 años, de Logroño; María Turza Pérez, de 71 años, de Pedrosó.
Matrimonios.— Ninguno

Muebles Ermejo

ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ignacio Cabezon Oliván, de 23 años, de Murillo, sastre, de erosiones en la región frontal, malar izquierda, herida contusa en la nariz, erosiones en la mano derecha y rodilla izquierda, por caída de bicicleta en la carretera de Zaragoza.

María Martínez Grijalba, de 19 años, de conmoción cerebral, herida contusa en la región parietal izquierda, hematoma en la región superociliar izquierda, otorragia del oído izquierdo, herida contusa en el labio inferior con pérdida de un diente, por caída de bicicleta, en la calle del Marqués de San Nicolás. Pronóstico grave. Pasó a su domicilio.

Ernesto Garbalo Fernández, de 14 años, de herida cortante en la región frontal, causada con unos cristales.

José García Marín, de 12 años, de herida contusa en la región temporoparietal, por golpe contra una puerta.

Con una concurrencia numerosísima, en la que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales de Logroño, se verificó al mediodía de ayer la conducción al cementerio del cadáver del que fué empleado de la Caja de Previsión y Socorros de Castilla la Vieja, don Arsenio Rodríguez González, y antiguo amigo nuestro. Presidieron el duelo con los hijos del finado, don Rafael y don Luis, el consejero de dicha Caja de Previsión don Jacinto Garrigosa y el delegado provincial don Pío Tudela.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia y una monumental de claveles, ofrenda de los empleados de la Caja de Previsión.

Nuevamente reiteramos a los apenados hijos, que en ocho días han sufrido la pérdida de seres tan queridos como sus padres, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Turrone

peladillas y piñones legítimas, las encontrará en el puesto del turroneiro de Jijona Blasco Miguel, que antes se instalaba en Sagasta, ahora en República, 18 (en la Escocesa), Logroño. Fábrica en Jijona, Abadía, 14.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por don Javier Adarraga sobre sustracción de una bicicleta que el día 23 dejó en el portal de su casa.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

A las cinco de la tarde del 27, en ocasión de que iba montado en un carro de su propiedad el vecino de Adosilla, Timoteo Rosario Mateo, de 66 años, al llegar al kilómetro 3 de la carretera de San Adrián a Calahorra, echó a correr la caballería que tiraba del carro y al intentar sujetarla, Timoteo cayó a tierra, pasándole una rueda por encima del cuerpo, produciéndole la rotura de tres costillas y magullamiento en el vientre. Fué trasladado a Calahorra, donde fué asistido, en estado gravísimo.

GRAN SURTIDO EN LANAS, FAJAS GUANTES LANA

CABRITILLA PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la que fué estimada convecina doña Carmen Traspardneria Munárriz, viuda de Rocandio.

Presidieron el duelo sus hijos don David y don Salvador, acompañados de otros familiares y seguidos de un público muy numeroso en el que figuraban muchos empleados municipales y representantes de otros sectores de la capital.

Renovamos a los deudos de la finada la expresión de nuestro pésame.

Dejó ayer de existir nuestra convecina doña Juliana Córdoba Robledo, viuda de don Justo García, que contaba con el afecto de sus amistades entre las que el fallecimiento ha sido muy sentido.

A sus hijos don Honorio, doña Matilde, doña María, doña Sofía y doña Laureana; hijos políticos y demás familia, les acompañamos en su dolor.

CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1188 LOGROÑO

PREPARACIONES: Ingreso Bachiller, 1.º y 2.º Enseñanza. Cultura general, por Maestro-Bachiller. A domicilio y en casa. Mz. Zaporta, 10, Peluquería.

En San Román de Cameros, Isidro Martínez Ochoa, puso en conocimiento de la Guardia civil que un estudiante de la Guardia civil que en un establecimiento de ovidio en un establecimiento un valequillo contenido 150 pesetas en billetes y 50 en plata, y que, al volver a recogerlo, había desaparecido.

La Guardia civil puso a disposición del Juzgado a dos personas que habían estado en el establecimiento, al mismo tiempo que al denunciante por si estos pudieran dar pormenores de la sustracción.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Medicina del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

La esposa, padre, hermanos y demás familia del finado industrial carpintero DON GERARDO FLORES (q. e. p. d.), expresan por nuestro conducto sus más rendidas gracias a cuantas personas acudieron a la conducción del cadáver y funerales celebrados con el triste motivo de la desgracia que les aflige.

Una persona entusiasta de las obras de caridad, hizo entrega en el Gobierno Civil, de 25 pesetas para la asistencia social.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDOS ESOFOGOSCOPIA. — Teléf. 1778. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Los perceptores de Clases Pasivas, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, de esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a las doce y cuarto de la misma, en los días siguientes:

Día 2.—Montepío Militar.
Día 3.—Jubilados, Montepío Civil y Pensiones remuneratorias.
Día 4.—Retirados de Guerra.
Día 5.—Retirados extraordinarios.
Día 6.—Carteros, todas las nóminas y Retenciones.
Días 7 y 9.—Clero.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva, 2.º. telef. 1712.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué ayer asistido el niño de once años Prudencio Osés, de herida contusa en la frente, de pronóstico leve, por agresión en las cercanías de las escuelas de González Berceo.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Se halla vacante la plaza de comadrón titular de Fuenmayor, que podrá solicitarse de la Alcaldía, en el plazo de 30 días.

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10. 2.º

Según un decreto que aparece en la "Gaceta" de ayer, se suspende la aplicación del decreto de 29 de agosto hasta que, celebrada la asamblea nacional de Transporte, se dicten por el Gobierno las disposiciones que estime oportunas.

Dicha asamblea comenzará sus sesiones el día 2 de diciembre.

EDREDONES, MANTAS DE LANA, ALFOMBRAS, GENEROS DE CALIDAD. Gran existencia Casa FERNANDEZ, Sucesores de Viguera. PORTALES, 62

Oficialmente ha sido declarada extinguida la epizootia de viruela ovina en los términos de San Asensio y Lumbieras.

HOY EN NUEVA YORK

Los vinos españoles en Norteamérica

Hay usos y costumbres, que tal parece que no son lo suficientemente comprendidos por nosotros. "Anunciar es vender" reza el viejo adagio; y, es a la observancia de ese adagio a lo que la Gran Nación Norte Americana debe su inmensurable potencialidad. En Estados Unidos lo mismo se anuncia el Gobierno en sus múltiples actividades—como el más insignificante comerciante. Con la misma asiduidad vemos las campañas de Prensa y de radio por tal o cual producto de lujo, como por las más vulgares salchichas. Y así es que en Estados Unidos, se encuentra mercado para todo.

¿Cómo es posible aspirar a vender producto alguno, si ese producto no se ha conocido? ¿Cómo es posible que en un país de más de cien millones de habitantes ninguno de ellos sepa dónde adquirir tal o cual producto, si desconoce quién y en dónde se vende? ¿Cómo es posible apreciar la calidad de un producto si no se sabe de su existencia o se desconoce dónde encontrarlo?

España está perdiendo un filón inagotable: una oportunidad única. Y, al asegurar tal cosa, nos referimos a la generalidad de los productos españoles. Y como serían necesarias muchas páginas para referirnos en detalle a cada uno de ellos, hoy, tomaremos solamente como ejemplo los magníficos vinos españoles.

Con muy raras expresiones, encontramos en los restaurantes norteamericanos vinos españoles. Sin embargo, las listas de los vinos de los mejores hoteles, de los más elegantes cabarets, están "abarrotaadas" de diferentes marcas francesas, italianas y alemanas. Y hay que hacer notar, sin embargo, que en estos hoteles, restaurantes y elegantes cabarets, predomina singularmente la atmósfera española en sus platos, en sus decorados, en su música ballable y en los números que presentan como entretenimiento del cliente, y, en fin, en casi todas sus fases, excepto el vino o productos de importación española. Cuando algún español o hispanoamericano acude a estos sitios y demanda una botella "Rioja", el camarero cierra los ojos y abre la boca como quien oye algo "muy raro".

Es cierto que hay restaurantes exclusivamente españoles donde, como es lógico, se sirven estos productos; pero también es cierto que únicamente, en la gran urbe de Nueva York, los sirven con exclusividad, esto es, que sólo sirven vinos españoles, y este gesto de patriotismo que tan necesitada está España, debería aguijonearse para que razones de carácter económico no hagan que desaparezcan. Estos dos restaurantes merecen la honra de ser nombrados: "El Chico", rincón español neoyorquino donde se hace más patria que en ningún consulado, y el clásico "Fornos".

Las leyes al efecto, en este país, prohíben subvenciones por sólo vender vinos de determinada procedencia; pero como éste es el único medio que puede ofrecerse a los paladares que arriesgan su negocio y sus ganancias por un fin patriótico, creemos que el gobierno español, por medio de su Departamento de Agricultura, Instituto del Vino, Cámara de Comercio y Asociación de Vinicultores españoles, podrá encontrar una compensación legal para éstos y otros buenos propagandistas. El gobierno francés, el italiano y el alemán, y algunos sud-americanos, conceden esta subvención a los restaurantes, reservando invariable y diariamente, una, dos o más mesas en esos lugares, para los respectivos Consulados, Cámaras de Comercio, etc., y pagando por treinta, cuarenta o cincuenta botellas aunque solamente se hayan consumido tres, cuatro o cinco.

Hay representantes de bodegas españolas en Nueva York, que de su propio peculio, porque los productos no conceden apropiación alguna para propaganda, y cuando lo hacen, son tan insignificantes y ridiculas, que de nada sirven, hacen campañas de todas suertes en beneficio de los vinos españoles. Pero, ¿qué representa este esfuerzo aislado y pobrísimopor no decir insignificante—para la industria vinícola española? Una gota de agua caída en el desierto.

El señor embajador de España encuentra ahora en la península. El es hombre práctico, que ha podido comprenderse bien de las necesidades de la propaganda adecuada en este país. El lo declaró enfáticamente en la última fiesta española celebrada en el maravilloso Hotel Waldorf-Astoria, en esta ciudad, recomendando el uso de la propaganda de anuncios, intensiva. El conoce, también, que en muy contados lugares de Estados Unidos se conocen los vinos españoles.

Es realmente deplorable que España está perdiendo las magníficas oportunidades que brinda el mercado americano. Es cierto, es innegable, que una campaña de anuncios y publicidad es muy costosa; pero es también innegable que los resultados que de ella se obtienen especialmente en Norte América, son formidables, si la labor se hace sabiamente.

Mucho oro se ha echado al fondo del mar, al encomendarse estas labores a personas que en España o en cualquier país hispanoamericano harían brillante labor, pero que aquí, por desconocer el medio, por carecer de las conexiones y experiencias necesarias, han fracasado ruidosamente.

Deseo hacer constar de manera de

aclaración para aquéllos de espíritu suspicaz, que en ningún sentido estoy personalmente interesado en estas actividades, sólo trato estos asuntos, por estimar que hacemos un bien al repartir a los industriales españoles cuál es el único, el más efectivo y práctico medio de conquistar el mercado más rico del mundo en la actualidad.

La propaganda y la publicidad de los productos españoles debe de encomendarse a verdaderos expertos con años de experiencia y con un crédito moral que garantice en todo momento la honradez en el desarrollo de la misma.

Los franceses, los italianos, los alemanes, los sudamericanos, gastan anualmente sumas fabulosas en la propaganda de sus productos en Estados Unidos. Y esos productos se venden y son conocidos en las cuatro esquinas de este inmenso país. ¿Por qué, España, que produce en calidades superiores muchos de los productos que anuncian las otras naciones, dejándose arrebatar un mercado cuya conquista tan fácil le sería, especialmente en estos momentos en que por razones que no vienen al caso citar, tanta campaña en contra se hace a los productos italianos y alemanes?

Sírvan estas líneas como voz de alerta, y ojalá que ellas desperten el interés de los elementos interesados, para y por bien de la industria española.

A. RAMON RUIZ

(Agencia Internacional Arco)

DEL MAGISTERIO

UNA CIRCULAR.—El delegado-presidente del Comité de maestros riojanos pro 4.000 pesetas, don Ricardo González Ortega, comunica a sus compañeros el contenido de la siguiente nota recibida:

"Sr. Delegado de Logroño. Querido compañero. Las frecuentes cartas llegadas estos días a nuestro poder y la relativa insistencia con que algunos compañeros de provincias vienen manifestándose en la prensa diaria o profesional, nos obliga, una vez más, a ponernos en comunicación con vosotros para aunar esfuerzos y delimitar terrenos.

Esta Comisión, al aparecer el decreto que regula nuestra colocación en el Escalafón, se consideró disuelta, puesto que el mandato era expreso. Pero hoy, que se ve atacada cuando ya no existe, sin duda por aquéllos que para lograr su objetivo creen que basta con la fórmula protocolaria de nombrar una comisión, renace para acallar a éstos y aconsejar algo que nos afecta a todos.

Hijo del desarreglo administrativo actual es nuestro decreto y como tal se presta a torcidas interpretaciones, aprovechando las cuales, los del Grado Profesional han incoado recursos contenciosos con el sano objeto de antecederlos en el Escalafón.

Nosotros, por ley de vida, hemos de defendernos y aunque la Administración nos defienda, sería del todo conveniente que nombrásemos un abogado que cooperara con la administración en nuestra defensa, y quien estaría encargado de hacer cumplir con su deber a la burocracia oficial, ante posibles voluntarios olvidos de leyes, que darían como resultado la derogación del decreto en nuestro perjuicio. Por lo mismo nosotros hacemos constar:

1.º Para encargarnos del asunto necesitamos el compromiso formal de todos los delegados provinciales, los cuales realizarán lo mismo con sus compañeros de provincias.

2.º Que se necesita un sacrificio económico de todos, ridículo si miramos nuestro número, puesto que no había de exceder de una peseta.

3.º Esta Comisión—si llega a tal—necesitaría ser integrada por algún representante más de provincias nombrado por todos, para que llevada con nosotros el asunto económico y que bastaría que se desplazaran al liquidar cuentas. Debido a que tenemos el compromiso tácito de no actuar si no se cumplen estas bases—que significan el triunfo—os rogamos que tan pronto reciba ésta, realicéis las gestiones para poder darnos toda clase de facilidades, tanto económicas como morales, para nombrar abogado rápidamente—cosa que ya debía estar realizada—o caso contrario anunciar nuestra inexistencia. Os saludan atentamente vuestros compañeros, Casimiro Ramiro, Agrícola F. Santos, Antonio Montero".

ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.—Como consecuencia de haber triunfado la candidatura de la Asociación en la elección de habilitado del Magisterio de los partidos de Logroño y Nájera, se procederá a la formación del cuadro de distribución y envío de haberes, con arreglo a las contestaciones recibidas. Ello ocasionaría a la Habilitación un trabajo que quizá retardado en algunos casos el cumplimiento del servicio. Los compañeros a quienes pueda afectar sabrán dispensarlo hasta su normalización.

A instancia de varios compañeros y encontrando el presidente muy atendibles las razones, la Junta directiva que había de celebrarse el día primero de diciembre, tendrá lugar el día ocho del mismo mes. La Junta directiva se reunirá a las diez de la mañana, en el sitio de costumbre, y la reunión general tendrá lugar a las diez y media del mismo día.

SOBRE EL TRASLADO DE INSPECTORES.—La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de Instrucción que dice así:

Artículo único.—El artículo 20 del decreto de 2 de diciembre de 1932 queda redactado en estos términos:

"Los inspectores de primera enseñanza son inamovibles en sus cargos de tales inspectores, de los que no podrán ser separados sino en virtud de expediente. En cuanto a sus destinos locales, podrán ser trasladados a petición del propio interesado y mediante los concursos que se establecen en este mismo decreto y en los casos en que el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, estime que el interés del servicio aconseja el traslado de residencia de algún inspector.

DEL PAIS VASCO

EL HOMENAJE A PIO BAROJA

SAN SEBASTIAN.—El alcalde conferenció con el presidente de la Comisión Gestora provincial acerca del homenaje que se tributará al escritor de Pío Baroja.

CHOCAN UNA MOTO Y UN CAMION

En el kilómetro siete de la carretera de San Sebastián, en Hernani, en un lugar donde existe una curva pronunciada, chocaron esta mañana un autocamión de una fundición de Hernani y una moto, matrícula BI. 6.489, tripulada por Carmelo Arbidé, empleado del frotón Urumea.

A consecuencia del choque, la moto resultó con desperfectos de consideración y el motorista con lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y la probable fractura de la pierna izquierda.

Pasó al Hospital de Sanidad, donde ingresó.

HERIDO EN UNA PIERNA CUANDO HUIA

BILBAO.—Por medio de exhorto, el Juzgado de Instrucción número 1, de Bilbao, había interesado la detención del individuo Gregorio Hernández, de veinticuatro años, natural de Bilbao y domiciliado en Portugalete, reclamado por algún delito de robo y hurto.

Esta mañana, una pareja de la benemerita procedió a la detención de este sujeto en Marzana, y cuando iba a ser conducido, salió corriendo con el propósito de burlar la acción de la justicia.

Los guardias dispararon al aire para amedrentar al fugitivo, pero, en vista de que Gregorio seguía corriendo y hacía caso omiso de los requerimientos, uno de los guardias fue certero en la puntería, hiriendo al reclamado en una pierna, lo que puso término a la carrera.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro del Centro, en donde fue reconocido por el médico de guardia, apreciándole una herida por arma de fuego en el tercio superior, cara exterior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida. Una vez curado de primera intención, se dispuso su traslado al Hospital en donde se encuentra sometido a vigilancia.

LAS FUERZAS VIVAS Y EL FERROCARRIL DE TRASPADERNE

A las seis de la tarde se reunieron los representantes de las entidades económicas y partidos políticos para tratar de la cuestión relacionada con el ferrocarril Traspaderne-Areta-Bilbao.

Los representantes de la U. G. T. reprobaron su propuesta de la asamblea del martes de que, paralelamente, el día que se explique la interpelación de los diputados en el Parlamento se produzca una huelga general, con la resistencia cívica de las entidades económicas e industriales.

El presidente de la Cámara de Comercio propuso que ese día se celebre una manifestación, y el representante de la U. G. T. no tuvo inconveniente en adicionar a su propuesta esa otra.

La propuesta fue sometida a votación y votaron en favor los representantes de Acción Nacionalista Vasca, Solidaridad de Obreros Vascos, Partido Socialista y U. G. T., y en contra las entidades económicas.

Por lo tanto, mañana, a las seis, se celebrará nueva reunión para tratar de este asunto.

El primer extremo que se abordará es si se ha de permitir o no la entrada a los representantes de la Prensa.

Parece que por parte de las entidades políticas existe el criterio de retirarse de la asamblea si la Prensa no tiene acceso al local.

Desde luego, hoy se prohibió su entrada.

PIDEN LA REAPERTURA DE SUS CENTROS

Esta tarde visitaron al gobernador representantes de la U. G. T. y del partido socialista para pedirle la reapertura de sus centros clausurados.

ROBO EN UN ESTANCO

VITORIA.—A primeras horas de la madrugada de hoy ha sido cometido un robo en el estanco establecido recientemente al final de la Avenida de Olaguibel, junto a la piscina, propiedad de Honorio Orive.

La Guardia municipal nocturna, hallándose de servicio a las cuatro y media en el Portal de Arriaga, vio salir del solar de Santo Domingo, con dirección a la calle del Barrancal, a un individuo, al que seguía otro con un saco al hombro. Infundados sospechas, les persiguieron y echaron el alto, dándose a la fuga los desconocidos y viéndose los serenos precisados a hacer algunos disparos al aire para amedrentarlos, sin conseguirlo.

Al poco rato, uno de los mencionados sujetos volvió por la calle Chiquita, sin el saco, ni el guardapolvo que antes llevaba, echándose el alto; intentó correr, pero, al darse cuenta

fianza son inamovibles en sus cargos de tales inspectores, de los que no podrán ser separados sino en virtud de expediente. En cuanto a sus destinos locales, podrán ser trasladados a petición del propio interesado y mediante los concursos que se establecen en este mismo decreto y en los casos en que el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, estime que el interés del servicio aconseja el traslado de residencia de algún inspector.

ta de que no le valía, se arrojó al suelo. Interrogado, se confesó autor del hecho que acababa de cometer con otro compañero, indicando lo que contenía el saco, que lo había dejado en unas huertas.

El detenido manifestó llamarse Roberto Basterra, de 48 años, con domicilio en Cuchillería, 101, segundo. Está fichado como ladrón y fué condenado a 30 años de presidio en el penal de Burgos, de donde se escapó. El otro sujeto dijo ser Cosáreo Mesanza, con domicilio en el número 8 de la calle del Cubo, y al cual no se le ha detenido hasta ahora.

El Basterra manifestó haber planeado el palanquetazo ayer, habiéndolo llevado a efecto a eso de la una de la madrugada, limitándose él a tener las herramientas y el saco y siendo el otro el autor material del robo, para realizar el cual penetraron por una ventana que dá a la parte trasera del edificio.

Se apoderaron de gran cantidad de sellos de distintos precios, licencias, pólizas, papeles timbrados, cerillas y paquetes de cigarrillos y puros, más unas treinta pesetas en diversas monedas. El valor total de lo robado lo calcula su dueño en unas 1.737 pesetas, aproximadamente.

SOLO ASISTIERON LOS CONCEJALES RADICALES

Esta noche debía celebrarse sesión en el Ayuntamiento, para revocar los acuerdos anticonstitucionales que fueron tomados con los votos de la minoría derechista.

Esta no asistió a la sesión, a la que tan sólo concurrieron los concejales radicales.

A la sesión había concurrido numeroso público con el propósito de ser espectador del escándalo que se anunciaba, pero quedó defraudado.

DEPORTES

AJEDREZ

CAPABLANCA A LOGROÑO

Es ya un hecho la visita a nuestra capital del notabilísimo ajedrecista de fama mundial, señor Capablanca.

Tan rápidamente ha llevado las gestiones el Club de Ajedrez Riojano para proporcionar a los aficionados logroñeses una velada todo lo interesantísima que son las de este gran jugador cubano, que apenas dejaba tiempo para otra cosa que para anunciar su llegada y su actuación en nuestra capital.

Capablanca, apenas llegado a Bilbao, donde ayer jugó la segunda de sus sesiones de simultáneas, fué requerido por los directivos ajedrecistas logroñeses y tan rápida como la gestión fué la consecución de su visita y la prontitud de esta.

Tan pronto que Capablanca será nuestro huésped mañana, sábado y mañana mismo dará su anunciada conferencia y jugará simultáneamente con los más destacados valores del ajedrez local.

La doble velada, no hay que decir que ha de ser interesantísima en sus aspectos técnico y práctico, tendrá lugar en el Ateneo Riojano y en el Gran Casino, que galantemente han cedido sus salones, honrando y honrándose con este acontecimiento del más científico de los juegos que, alzado en absoluto de toda finalidad egoísta, entretiene, interesa y cultiva la inteligencia.

A la conferencia del Ateneo Riojano, que tendrá lugar a las siete y media en punto, podrán asistir todos los asociados del Club de Ajedrez, que, desde luego, puede asegurarse irán en pleno, dado el interés que siempre han mostrado por estos actos. Terminada la disertación del señor Capablanca, se efectuará la distribución de premios a los vencedores del año recientemente jugado campeonato provincial de Ajedrez.

Y, sin más descanso que el necesario para la cena con que se obsequiará al notable ajedrecista, volverá éste a demostrar su competencia, esta vez, ante el tablero, jugando en el Gran Casino, simultáneamente, contra treinta aficionados logroñeses, entre los cuales, no hay que decir que figurarán todos los que más manifiestamente tienen repetidamente demostrada su valía.

Esta interesantísima actuación de Capablanca, que comenzará a las diez y media de la noche, tendrá igualmente un público numerosísimo, puesto que cada día son en mayor número los entusiastas de este deporte de la capital logroñesa.

Con uno y otro acto, el día de mañana ofrece un extraordinario interés para los ajedrecistas logroñeses.

La exhibición del tablero construido para los salones del Club de Ajedrez y el concurso abierto con el problema planteado por sus directores, "trae de cabeza" a los aficionados, que, a todas horas, no se apartan de los tableros, buscando la jugada clave, base de su solución.

Muy intrincado debe ser el tal problema cuando no obstante ser muchos los buenos problemistas que hay entre nuestros aficionados, ninguna solución se había recibido anoche en el Club de Ajedrez Riojano.

No obstante, casi nos atreveríamos a asegurar que el premio ofrecido a los solucionistas no ha de quedar desierto, y que habrá de ser sorteado a que, aunque difícil la solución,

esta no se escapará a la maestría de no pocos ajedrecistas.

FUTBOL

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Según nos comunica la Federación Regional Cantábrica de Fútbol, el domingo se jugarán, entre otros, los siguientes partidos:

En Burgos, a las tres, Burgos F. C. Haro Deportivo.

En Miranda de Ebro, a las tres, Deportivo Mirandés - Calahorra F. C.

ESQUI

La Sociedad "Monjeros Riojanos" ha organizado para el próximo domingo, día 1 de diciembre, una excursión a las pistas de Hoyos del Iregua, cuyos detalles pueden obtenerse en los comercios de los señores Larrea y Fernández, donde a la vez se admiten inscripciones.

Se ha publicado la ley sobre los azúcares

La "Gaceta" de hoy publica la ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar, que ya comienza a regir y que nosotros publicamos en el número del viernes 22.

En el texto de la "Gaceta" vemos los siguientes extremos, que no estaban perfectamente expresados en la referencia que anticipamos.

La Comisión mixta arbitral dispondrá del 4 por 100 del total del volumen de la producción nacional, para aplicarlo a las zonas nuevas de mayor riqueza azucarera.

Durante el plazo de vigencia de esta ley queda prohibido el cierre de ninguna de las fábricas que funcionan actualmente, salvo que el Gobierno lo autorice por causa grave, a juicio de la Comisión mixta arbitral.

Cuando por cultivo y recepción fraudulentamente alguna fábrica rebase notoriamente el cupo normal de molinización asignado, el exceso de producción de azúcar quedará adscrito a aumentar el "stok", de aquella, y el cultivador quedará privado del derecho a cultivar remolacha en la siguiente campaña.

Cuando no obstante la prohibición de cerrar una fábrica, la entidad a que pertenece la cerrare, el Gobierno la entregará preferentemente a los cultivadores y obreros de la zona adscrita a la misma.

Las modistillas preparan su fiesta

Nos han visitado en nuestra redacción una modistilla, bella como todas las del gremio, componentes de la comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse para conmemorar la festividad de su patrona, haciéndonos saber que han visitado en el día de ayer el señor alcalde, quien las recibió con toda amabilidad y les ofreció su concurso para que esos festejos que proyectan alcanzar, como siempre, gran resonancia, prometiéndoles su apoyo en cuanto sea posible.

Todavía no se sabe concretamente en qué han de consistir los festejos, lo que ha de ultimar la comisión organizadora y nos dará a conocer pronto; pero podemos adelantar que merecerán el mayor interés y que su importancia estará en relación directa con la cantidad que obtengan de la suscripción que han iniciado para recaudar fondos, los que se admiten en nuestra Administración, a las horas de oficina y cuya suscripción ha de constituir un triunfo, bien merecido por cierto.

A medida que nos informen de la marcha de los preparativos y del programa a realizar, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

LOS CINES

Ayer, día de moda del Cinema Social, se estrenó una cinta titulada "Al compás del amor", que aun no habiendo prescindió del todo de su carácter americano, está realizada con toda escrupulosidad, musicada perfectamente y admirablemente interpretado ese episodio de la vida del eminente músico Schubert, que supo escribir obras musicales tan esencialmente emotivas que han servido para su amparo, hacer unas cuantas películas y algunas obras teatrales, todas muy buenas, y entre las que se cuenta, ocupando un lugar preferente, la cinta de que hacemos mención, que ayer aplaudió en el Social un público muy numeroso.

Nils Asther y Pat Paterson, intérpretes principales de la película alcanzan un señalado triunfo, contribuyendo al mérito del film que acredita los días de moda del Social, poniendo de manifiesto cómo la Empresa se preocupa de seleccionar los programas.

Hoy habrá cine en el Teatro Moderno, por cuya pantalla se pasará la cinta "Un tipo fresco", a cargo de James Dunn, Mae Clarke y Neil Hamilton, que interpretan tres personajes de fino humorismo y gracia singular en dicho film, cuyo asunto es muy divertido, y gustará sin duda, extraordinariamente.

Las horas extraordinarias de trabajo del personal de Correos y Telégrafos

Madrid, 28.—12 noche

Por el Ministerio de Comunicaciones se han publicado dos decretos referentes a las horas extraordinarias que pueden trabajar los empleados de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, en vista de la escasez de personal y del aumento de servicios.

En el preámbulo del de Telégrafos leemos lo siguiente:

Al suprimirse el telefonema ha aumentado en más de un 80 por 100 el número de telegramas a cursar, y en más de 2.000 los Centros telefónicos que cursan telegramas mixtos directamente con las oficinas telegráficas.

El número de telegramas cursados entre los abonados al teléfono urbano y las estaciones telegráficas ha aumentado de 296.726, en los seis primeros meses de 1934, a 1.128.212 en los mismos meses de 1935. La recaudación, sólo por ese concepto, ha aumentado, en dichos meses en 1.255.555'10 pesetas.

Los nuevos servicios creados a partir del año 1922, telegramas por teléfono, giro telegráfico y los de radiocomunicación, han producido un aumento en los ingresos del Tesoro de más de 10 millones de pesetas anuales.

Se ha restablecido la tranquilidad en Brasil

RIO JANEIRO.—Se han celebrado los funerales por los oficiales muertos durante la revolución, con asistencia del presidente Vargas, del Gobierno en pleno y autoridades.

Se ha practicado la detención de 1.400 revolucionarios que serán deportados a la isla de Flor.

Hay 20 muertos y 200 heridos en los hospitales militares.

El vapor "Saniso", a bordo del cual viajaba un grupo de cabezallas del movimiento, al verse perseguido por el crucero "Rio Grande de Sur", se refugió en Natal, donde los cabezallas se entregaron a las autoridades.

El jefe de Policía ha dicho que el movimiento está totalmente dominado y que la tranquilidad es completa en todo el país.

ATENEIO RIOJANO

LAS CONFERENCIAS DE HOY Y MAÑANA Y EL PROXIMO CONCIERTO DE LA ORQUESTA SANTA CECILIA, DE PAMPLONA

El interés que ha despertado en los asociados del Ateneo y en una buena parte del público aficionado a la buena música, nos obliga a dedicar nuevamente unas líneas al concierto que para el próximo lunes ha organizado nuestra primera entidad cultural, a cargo de la notabilísima Orquesta Sinfónica "Santa Cecilia", de Pamplona, que dirige el maestro Gasca y que vuelve a presentarse ante nuestro público después de sus grandes éxitos en el sur de Francia y en la capital navarra.

Pero ha de ser mayor el entusiasmo de todos cuando llegue a su conocimiento que con la Orquesta actuará también el eminente violinista Eduardo Hernández, primer premio de la Unión Radio de Madrid, en el último concurso allí celebrado, que actuó ayer en Pamplona y del que sabemos alcanzó un tan resonante triunfo que no se recuerda parecido desde los tiempos del inolvidable Sarasate.

Y como el Ateneo ha de estar atento siempre a la divulgación del arte y de cuanto de una u otra manera sirva para difusión de la cultura, en este caso concreto en que ha de celebrarse un concierto de tan extraordinaria importancia, ha dispuesto que al mismo puedan concurrir también los no asociados, a cuyo objeto ha fijado precio a las localidades sobraes, las que se expenderán en taquilla a dos pesetas la butaca, una peseta la delantera de anfiteatro y sesenta céntimos el Anfiteatro, precios bien reducidos por cierto y que responden al deseo de hacerlos asequibles a cuantos sean amantes de la música selecta.

Los señores asociados del Ateneo podrán solicitar desde hoy, en Conserjería, su localidad respectiva, bien entendido que solamente tendrá derecho a una entrada cada asociado. También podrán tomarse entradas de pago.

Mañana daremos a conocer el programa, del que podemos anticipar lo constituirán obras de primera audición para nuestro público.

Hoy, como ya se tiene anunciado, pronunciará en el salón de actos del Ateneo una conferencia el notable naturalista profesor don José Castro, desarrollando el tema: "Qué y cómo debe comer el hombre para vivir", muy sugestivo y atrayente y que ha de congregarse en el Ateneo a la mayor parte de los asociados.

La conferencia dará comienzo a las siete y media de la noche.

Mañana, sábado, ocupará la tribuna, para desarrollar una conferencia sobre temas ajedrecistas, el ex-campeón mundial de Ajedrez, señor Capablanca, de quien ya nos ocupamos en la sección correspondiente de este mismo diario.

Como se ve, las actividades del Ateneo han entrado en un período dinámico que ha de alcanzar fructos provechosos.

LECTURAS PARA LA MUJER

LA MODA DE PARIS

PARIS.— La fórmula en que puede concretarse brevemente la tendencia de una mayor parte de las recientes creaciones de la alta costura de París es una sinfonía en negro, rojo y oro.

Estos son en efecto, especialmente el negro, los tonos que dominan en todas las nuevas creaciones, lo mismo si se trata de trajes de corte que de trajes de calle o de noche; el fondo es siempre negro y casi siempre negro mate; pero sería equivocado afirmar que el empleo casi exclusivo de lanas finas de color negro o de ligeras sedas también negras produzca una impresión de tristeza o de duelo. En efecto, jamás se ha desplegado mayor ingeniosidad para buscar un detalle original, siempre de tonos vivos, que rompa la monotonía de lo negro, y se han hecho hallazgos numerosos, gracias a los cuales se remedia la obscuridad voluntaria del conjunto.

En la actualidad, los gustos van más que nunca, hacia todo lo que brilla, refugio y alumbra, y todos los

Radiohormon

Para Plásticas faciales.
Para eliminar las arrugas.
Imperfecciones del cutis, etc.
Se aplica en Instituto Científico de Belleza A Y U C A R
República, 58-60. — Teléfono 19-59.

modistos están de acuerdo en apreciar que el fondo negro es especialmente adecuado para hacer resaltar un adorno de colores vivos, al cual cada mujer tratará de imprimir su sello personal.

En este terreno de la ornamentación suntuosa, la influencia de la exposición del renacimiento italiano se observa fuerte y poderosa, así como también otras influencias, especialmente orientales.

Incluso no es raro ver que se unen esas dos escuelas, cristalizando en un resultado agradable, especialmente en lo que se refiere a los botones y a los broches de los cinturones.

La mayor parte de los botones y broches, así como los demás motivos ornamentales, entre ellos los "clips", son muchas veces de oro puro; otras veces están fabricados de maderas ligeras, finamente trabajadas, y también se hacen de corcho prensado; pero las maderas y el corcho recubiertas de una lámina delgada del precioso metal.

Todos estos botones y broches llevan incrustadas piedras rojas: cora-

les, granates, etc., pero si algunas mujeres temen los gastos elevados que suponen esos adornos de oro, que en realidad constituyen verdaderas alhajas, tienen a su disposición un gran surtido para escoger otros motivos que resultan más económicos, como, por ejemplo, los cordones formados por hilillos de oro. En este terreno se han descubierto verdaderos primores, fruto de la inventiva parisense, utilizándose algunos materiales que nunca se habían aprovechado como adornos, como, por ejemplo, el junco trenzado.

También sobre el fondo negro de los trajes se aplican numerosos adorno-

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS
Compren en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

nos de la tela brillante, negra siempre.

A este propósito conviene señalar también la resurrección del uso de las bandas de encaje de pequeños pliegues que, como antes, se utilizan para adornar los cuellos, las bocabolillos y los cinturones.

El mismo tono de púrpura llamativa se observa en el adorno de las primeras novedades en sombreros. También se aplican esos adornos en los guantes y en los zapatos para trajes de noche.

Igualmente es una novedad armonizar el adorno de los trajes de señora con el adorno de los pequeños bolsillos y los cinturones.

RACHEL GAIMAN.

Lo que cuesta ser bella

Es indudable que las verdaderas musas inspiradoras de la actual moda de tener una línea grácil, una silueta alargada, son las estrellas de la pantalla. Todas las muchachas las miran con envidia. ¡Oh, qué cuerpos tan esbeltos! ¡Qué facilidad de movimientos! Inmediatamente las que creen tener algunos gramos de grasa superflua, luchan denodadamente para eliminarlos, empleando para ello los medios más duros y contundentes. "¡Quién pudiera tener—nos decía una señora amiga nuestra—una línea tan "natural" como las artistas cinematográficas!" ¡Ah! Aquí está la equivocación de la mayoría de las mujeres. Precisamente en creer que la línea de las estrellas es "natural", es decir, que son elegantes "porque sí", sin tener que hacer ningún esfuerzo para ello. Sin embar-



Sombrero de fieltro negro y terciopelo azul turquesa, para vestido de tarde.

go las artistas de cinematógrafo no son unos seres tan excepcionales como la gente se imagina. Son muchachas más o menos bellas, jóvenes y con un minimum de posibilidades artísticas. Con estas sencillas condiciones ya es posible para una mujer trabajar en los estudios. Luego viene la labor del director, del modisto y, sobre todo, del maquillador. ¡Ah, qué milagros sabe hacer este mago! Tiene como colaboradores las luces, ceras, peinados, pinturas, empaques... Si, sí, muchos cómplices que hacen llegar hasta el público una bella imagen que, en realidad... no existe.

Eso sí, debe reconocerse que si bien es posible que las grandes estrellas tengan toda clase de defectos

Taller de Peletería Patrocino Bernal

11 DE JUNIO, 16, 1.
Teléfono 2181

y debilidades, poseen, en cambio, una dosis formidable de voluntad. Una voluntad que en un hombre, y encaminada hacia otros fines, podría ser equiparada a la de un Bismarck. Los técnicos especiales de una casa productora, señalan a la nueva artista un peso que le es cotejado cuidadosamente cada semana. En el contrato de la estrella figura, entre las principales condiciones, que "no tiene derecho a aumentar del peso estipulado". Es decir que la compañía se considera defraudada desde el momento en que el cuerpo de la artista aumenta algunos gramos más de lo convenido. Y llegado el caso rescinde el contrato con la gran actriz. Así, pues, se comprende la importancia vital y pecuniaria que tiene la "línea" en la vida de las artistas. Pero lo más absurdo es que, a veces, la línea señalada por los técnicos no es ni siquiera bella; es por el contrario, un canon de belleza francamente desagradable. Pero... la lente, la luz o unos vesti-

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería
MASIP

dos especiales que debe usar en tal o cual escena, a causa de éstos dilatan, aparentemente, el cuerpo de la actriz, exigen de ésta una disminución de peso muy inferior a la que sería conveniente en la realidad. Y nuestras lectoras comprenderán muy bien que todo eso no se consigue así sencilla y "naturalmente". Todo eso requiere unos esfuerzos enormes, una fuerza de voluntad consecuyente y tenaz.

Las artistas ganan mucho dinero, viven magníficamente, gozan de la vida. Pero todo eso, en realidad, es a ojos de las demás. Son felices en la pantalla, en las fotografías para propaganda.

Pero ya es comprensible que una estrella a la que le esté prohibido todo, no puede ser feliz. La vida de la mayoría de ellas es monótona y carece de atractivos. Sin omitir un solo día, deben observar una existencia ordenada, llevar a cabo con meticulosidad extrema todo el plan

de vida que les ha señalado su médico, casi siempre asalariado por la compañía productora. La estrella pierde su personalidad interior. No es, ni más ni menos, que un objeto bello, del que la compañía puede disponer en su provecho. Es una esclava que debe comportarse como un verdadero fenómeno del sexo femenino.

La mayoría de las estrellas cuya línea admiramos, deben pasarse el día en manos de masajistas y médicos, tomando baños turcos; practicando deportes especiales, aunque estos no sean de su gusto, y, sobre todo, comiendo poco, o casi nada. En primer lugar, tienen la prohibición casi completa de beber líquido alguno "fuera de horas", sospecha-

PUNTO DE INCRUSTACION

A 0'30 m.; Vainicas, a 0'15 m.
VIUDA DE REGINO DIAZ, Hermanos Moroy, 12, 1.^o

han, acaso, que a una estrella le está prohibido beber tranquilamente un vaso de agua cuando tenga sed? Pues, no, señor. Hasta para eso existen sus horas, su método. Como ejemplo vamos a narrar el menú diario de la célebre y admirada Marlene Dietrich. Por la mañana, toma una taza de té con limón. Al mediodía, verdura hervida y una manzana y a la cena otra taza de té y un cigarrillo... como postre. Nada más, absolutamente nada más. Ni una gota de agua. Además debe pasarse el día con el peluquero, en casa del modisto, en los estudios, o en su casa estudiando algún papel. Creo que después de haber leído esto no resultará ya envidiable la línea de las estrellas.

MISS ANY

Errores que una joven puede cometer

Muchas jóvenes pretenden escalar posiciones sociales mediante el matrimonio. Es un error creer hallar la felicidad realizando un matrimonio con un hombre de una clase superior. Primero hay que asegurarse una posición firme y luego tratar de escalar. Pero esto debe lograrse por méritos propios y no mediante un matrimonio de interés.

El error de comer demasiado poco es cometido por gran cantidad de mujeres. En lugar de caer en este

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

error que puede traer consecuencias irreparables, es mejor aplicar un método dietético para mantener una figura agradable y de acuerdo a los dones que la naturaleza ha querido otorgar.

CANAS

Los productos para suprimirlas rápidamente, en
PERFUMERIA
VIUDA DEELIZONDO

ZUBIAURRE XXXIII

por cansar y corre el peligro de que nadie la ame.

Otro de los errores funestos de la juventud consiste en creer que sólo conviene casarse si mediante el matrimonio se logra satisfacer todas las necesidades, y, también, todos los caprichos y lujos. Una muchacha que aspire a un casamiento de "conveniencia" se prepara una vida miserable para el futuro. Es posible vivir feliz haciendo una vida matrimonial modesta y humilde. Los grandes "conforts" pueden ocultar un matrimonio desdichado.

Un error gravísimo es el poner a

Su nene se criará aún mejor, con MALTARINA

un amigo frente a otro. Si se logra este propósito rastrero, al final aquellos terminarán por descubrirlo y sólo ella pagará las consecuencias.

La joven que relata sus travesuras, pecados o dichos de sus amigos a otro hombre, comete un error al pensar que los hombres no son ohisimosos. Desgraciadamente pronto se dará cuenta que los hombres también lo son.

Ser demasiado silenciosa constituye un grave error. El noventa por ciento de los hombres terminan cansándose de los monólogos.

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO "SEVRES"

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

El vestido que a usted le conviene

La mujer elegante no titubea acerca del corte, el matiz y el tejido que convienen a su silueta. Sabe distinguir lo original de lo simplemente exótico e interpretar la moda de acuerdo con las exigencias de su fisonomía.

Conviene, en efecto, que la mujer no adopte ciegamente lo que está de moda; que no se ponga un sombrero alto, si tiene una cara redonda, ni tampoco que acuse sus curvas acentuadas por medio de un traje ceñido y que no trate de ocultar su excesiva delgadez por medio de amplitudes que ya no se llevan.

Cuando se titubea, si se teme sucumbir a la tentación de la novedad aun cuando ésta no nos sienta bien, convendrá consultar a la modista, dejándose guiar por ella. Es de tener en cuenta que el interés de ésta es el de vestirnos y de aconsejarnos el mejor sombrero posible, a fin de que nuestras amigas nos pregunten dónde hemos adquirido aquel



Dos sencillos trajes negros o azul marino, adornados con galones blancos.

Dos piezas en lana color ladrillo oscuro. Un corte sinuoso simula una chaqueta. La cerradura de cremallera adoptada a un lado, permite ver un jersey escocés oscuro y ladrillo oscuro. Cierre cremallera también en falda. — Chaqueta amplia, tres cuartos, de lana verde aceituna. Los bolsillos, verticales, abiertos en las costuras, se cierran por cremalleras.

LA RIOJA hace 25 años

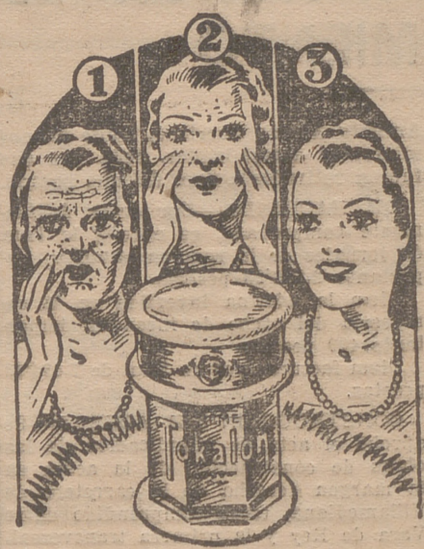
En la sesión que celebró el Ayuntamiento propuso el alcalde don Francisco Iñiguez, que don Jaime Irujo...

las ideas y políticas y mirando a la prosperidad del pueblo; pues es lastima que las aguas discurren al río Ebro...

De Belorado

28 de noviembre. DE FERIAS.—Frio y triste amaneció el día 28, segundo de la feria de Santa Catalina...

Pruebe Durante 3 Días Esta Receta de Belleza



Cuando ve usted aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede usted estar segura de que la seductora belleza del cutis...

Pérdidas Ganado mular

El que haya recogido una perra sabuesa, con unas manchas rojas, hará favor de entregarla a comercio de Jofeñas...

A los cultivadores de remolacha

La Sociedad General Azucarera de España, fábrica de "La Rioja", avisa a los cultivadores contratados...

Hotel Alkazar

ALTO CONFORT. PENSION DESDE 10 PTAS. AV. EDUARDO DATO, 16, 1.º, B. TELEFONO 20447

NODRIZAS

Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informes, General Espartero...

NUEVA CAJA DE CREMA PRECIO 1 PESETA

POR TRASLADO de residencia, se venden muebles y enseres. Informarán en la Confección "La Pajarita"...

A EXPORTADORES VINOS

Por tener pendiente instalación depósito vino embotellados, para exponer en Palencia y provincia...

SE NECESITA SIRVIENTA dispuesta para todo.

BURRA grande, de 7 años, se vende.

PISO. Se alquila en villa Piedad, calle de la Trinidad.

SE ARRIENDA LOCAL en Villa Margarita, Camino del Cristo.

TRASPASA taberna en buen sitio, por cambio de negocio.

LOCAL de 120 metros cuadrados, se arrienda en la Transversal del Camino del Cristo.

SE ALQUILA una cuadra grande en San Francisco.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

CAMIONETA FORD, de 4 cilindros, en buen uso, para 3.000 kilos y 4 bidones...

95 OVEJAS, de 3 a 4 años, con 12 corderos, vende Tomás Santolaya...

VENDO chopos cadenas, cables y cuarterones, un carro a 2 a 2.500 kilos...

VACA SE VENDE. Ocho días parida; 44 cuartillos, segundo parto.

de buen trabajo, recién llegado, en venta y jornal, por temporada...

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín.

SE VENDE una partida de gallinas todas de este año, para poner.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1900. LOGROÑO.

Rastras de LOGRO

preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO GREIBA

PL. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1836.

Automóviles de ocasión

Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.

POR NO PODER ATENDERLO, por ausencia, se traspasa ASSERRADERO...

EN FUENMAYOR SE VENDE: Casa, huerta, un huerto, pajar y una viña...

SE TRASPASA tienda de comestibles con trastero, patio y primer piso...

Las mejores LEGUMBRES. Los insuperables ARROCES...

LOCALES. Para garage, taller o almacén, se alquilan: uno en Duquesa...

HUESPEDES. Se admiten en casa con buenas habitaciones para estudiantes.

CANAS. Desaparecen en 15 minutos con "Sales de Isiris"...

CALZADOS PARA AGUA, desde 2 pesetas; piel, goma llantá y cubierta.

HUESPEDES. Se admiten en Pensión acreditadísima, situada en lo más céntrico de la capital...

SE OFRECE MOLINERO joven, práctico en el oficio.

Advertisement for Jover Logroño featuring illustrations of a mill, a mixer, and a oven, with text: 'TALLERES JOVER LOGROÑO TELEFONO 1359. C. VILLAMEDIANA'.

Advertisement for Compañía del Pacifico with text: 'Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE...'.

Solamente los miércoles y los sábados. Si quieren comprar barato los exquisitos embutidos "IRIS"...

AUTOBUS "DODGE", 18 plazas, se vende, a toda prueba.

HUESPEDES. Se necesitan uno o dos estables; habitación esmerada.

HUEVOS PARA INCUBAR, Buff Roch, Prat, Leghorn...

CONTABLE bien impuesto, se ofrece por horas o fijo...

PELLUQUEROS. Vendo cuatro sillones "Triumf".

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín.

Academia de Corte y Confec'ón

SISTEMA "MARTI" Enseñanza completa, dirigida por profesora diplomada...

SE VENDE CASA muy bien situada. Razón en esta Administración.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago...

DE LOGROÑO. Vendo miel purísima, centrifugada.

Pelayo Chavarri CARBONERA ALAVESA

M. San Nicolás, 118. Teléfono 1120

Carbones vegetales y minerales, ciscos y menudos para los braseros.

Carbones Martinez Mayor, 151. Teléfono 1224

Antracitas (sorpresas), para calefactores, a 13 ptas...

SERVICIO A DOMICILIO

SIRVIENTA, que sepa de todo, se necesita en Salmorón...

SE OFRECE MOLINERO joven, práctico en el oficio.

Herrero Riva y Comp.

Table with columns for interest rates and amounts: Interior 4% 81'00, Exterior 4% 100'00, Amortizable 4% 93'00...

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.

MAQUINA SINGER, bobina central, se vende.

SE NECESITA ORIADO que sepa andar bien en bicicleta...

PISO 2.º, cómodo, con galería, 75 pesetas, se alquila.

La fama mundial de los receptores TELEFUNKEN

se acrecienta hoy de manera insuperable con sus nuevos modelos T. 332 y T. 564...

Ojalos en la Casa de Novedades de Silvestre García

PIDA a su proveedor JEREZ PACHECO

El pueblo en masa, unido, debe continuar su realización...



PIDA a su proveedor JEREZ PACHECO

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

ESTAMPAS DE LA ALDEA

¿Qué tiene la jota madre?

¿Qué tiene la jota, madre? Madre, ¿qué tiene la jota, que hace llorar a los viejos y alegra a la gente moza?

Así retumba por las calles silenciosas de la aldea el vozarrón recio y bravo que canta. Y la mocita garrida que espera tras de la reja musta con emoción y alegría: —¡Ya están ahí los mozos!

Suenan de nuevo los guitarreros y rasga el silencio otra jota bravia que es promesa y juramento de amor.

Aragón significa patriotismo, valor y constancia, resumen de todas las grandezas, de todas las virtudes inspiradas en el alto ejemplo de mártires y de héroes, alentadas por el viento soberano del Moncayo. Aragón tiene una jota, expresión del sentimiento popular, que es la jota. Columna heroica capaz, por sí sola, de sostener el sillar glorioso de la invencible raza.

¡La jota! Nombre rotundo, sonoro. Canción de cuna, de sentimiento, de amor maternal, arrullo de infancia que nos dormía en el regazo de la madre y que el ser hombres recordamos con nostalgia:

Siempre que canto la jota tengo un recuerdo muy grande, pues con ella me dormía en los brazos de mi madre.

La jota es herencia de los árabes. Así consta en canto de nostalgias morunas, que el árabe Aben-Jot, expulsado por Muley-Terod, había ido cantando la jota desde "la ribera del Turia a la del río Jalón".

Jota que al caer en la noble tierra aragonesa, asimiló la fuerte personalidad de la raza, de ahí que aún existiendo muchas variantes, es decir la jota es decir Aragón.

No hay matiz del alma que no se haya reflejado en la jota que parece el himno nacional por excelencia en labios del huertano, cuando regresa del campo entre trigales de oro, entre vides de pámpanos montados sobre una mula de su yunta y a lo largo del camino, divisa entre las brumas del atardecer el pueblecillo oculto y se acuerda que allí, en aquel lugar, tiene unos amores, una tristeza un rencor o un agravio, y al vaivén de la andadura rimada por el hocoso cascabel de los collerones, lanza al aire sus querellas en la tonada de una jota alta, viril y bravia. La jota que guarda aires del Ebro, gritos de guerra, aromas de España. La jota que huele a Ley, a honor y a Patria, en cuyos ecos palpita el amor a la tierra y la libertad del pueblo:

"Pa" ser buen aragonés y tener "templada" el alma, sólo hay que tener dos cosas: un guitarra y una maña.

J. PEREZ-BRUN

Notas militares

DESTINOS.— Se publica propuesta de destinos de jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército; oficinas militares, archivo tercero, don Juan López Simino, a la sexta división; Infantería, subteniente, don José Badías Pedrisa, al regimiento de Bailén número 24, brigada, don Atilano Orúe Ruiz, al mismo regimiento; Aviación, teniente, don Joaquín Escario Bosch de la escuadra número 3 (Logroño), a la número 1 (Getafe), sargento mecánico, don Juan Robles Muñoz, de Logroño, a las fuerzas aéreas de África.

MANDOS.— Se confiere el mando de la Jefatura de Aviación Militar, al teniente coronel de Infantería, piloto y observador de aeroplano, don Joaquín González Gallarza, que actualmente manda la tercera escuadra de Aviación (Barcelona), y el mando de la primera escuadra de Aviación al teniente coronel de la misma Arma, don Apolinario Sáenz de Buruaga Polanco, que actualmente desempeña el cargo de jefe de Aviación militar.

ASPIRANTES A INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES.— Los aspirantes del Grupo C), efectuarán su presentación en la Escuela Superior de Guerra, el día 10 del próximo diciembre, a las nueve horas, fecha en que comenzarán los ejercicios de la tercera prueba para los aspirantes del grupo A y B y primera de los del grupo C), comprensiva de las asignaturas de Gramática, Historia y Geografía Universal.

—Circular: La orden circular de convocatoria para ingreso en las Academias Militares de fecha 13 de marzo último (D. O. número 62), determina en su artículo cuarto que las pruebas sean eliminatorias, se ha resuelto que en las relaciones que se exponen, de los aspirantes admitidos a la prueba siguiente, se consignase también la calificación nú-

mérica alcanzada en la anterior, con la sola excepción de la última prueba, de la que no se publicará ni la aptitud ni la calificación numérica.

EXAMENES.— Circular: Visto que la ley del 5 de julio de 1934, por la que se reforma el Cuerpo de Suboficiales, dando entrada en él a los sargentos, determina en su disposición transitoria primera que los sargentos declarados aptos para el empleo superior inmediato con arreglo a las leyes de 29 de junio de 1918 o de 4 de diciembre de 1931 no requieren sufrir ninguna prueba para conservar su aptitud, y habida cuenta de que existen sargentos que examinados con arreglo a los preceptos de la ley de 29 de junio de 1918 no se les declaró con aptitud, por deficiencias en las anotaciones de su documentación, y otros también que en parecidas circunstancias fueron examinados recientemente, por una interpretación extensiva de la orden circular de 20 de febrero último (C. L. número 101), según participa el general de la primera división orgánica, se ha resuelto, como medida de equidad, y a fin de resolver la situación anómala que a dichos sargentos se les creó, que por una sola vez puedan examinarse, a los efectos de declaración de aptitud, todos los sargentos que antes de la promulgación de la ley de 4 de diciembre de 1931 hayan dejado de sufrir, por cualquier causa, el examen de aptitud para su ascenso a brigada, o que habiéndolo sufrido no se les declaró con aptitud, por las circunstancias de que se hace mención; siendo válidos, a tales efectos, los exámenes sufridos ya, por interpretación extensiva de la orden circular de 20 de febrero último (C. L. número 101).

Los exámenes a que la presente circular de derecho, tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de enero, en las cabeceras de las divisiones, Comandancias Militares de Baleares y Canarias y en las dos plazas de la zona que designe el jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, a una de las cuales, la que señale la referida autoridad, concurrirán los sargentos destinados a Inf, realizándose en la forma que se marca en la norma 21 de la orden circular de 15 de junio de 1932 (C. L. número 335). El escalafonamiento de los que aprueben en estos exámenes, así como los que hayan sido anteriormente examinados y aprobados, se hará con arreglo a su antigüedad, quedando sujetos a cuanto determinan las normas vigentes, los que sean desaprobados o que no concurren a examen, no obstante reunir las condiciones exigidas en esta disposición, y ascendiendo seguidamente a los que les hubiera correspondido ya ascender, de haber sido declarados aptos a su debido tiempo.

DE POLICIA URBANA.— Se adoptaron los siguientes acuerdos: Pasar a la Agencia Ejecutiva el recibo de 600 pesetas, importe de 240 por ciento tarifado en las 25.000 pesetas correspondientes a las obras realizadas por el propietario de la casa número 19 de la calle del Marqués de Vallejo.

Autorizar a don Jesús Bermejo para construir una casa de nueva planta en la Avenida de la República Argentina, esquina a transversal de su nombre. Idem al mismo para otra casa en la misma Avenida, esquina a la Transversal del Camino de San Antón.

Idem a don Pío Amelivia para instalar la calefacción en su casa de Esperar número 1 y devolverle las 25 pesetas que había satisfecho en concepto de multa por iniciar las obras sin autorización. Idem a don Fructuoso Martínez para reconstruir la cubierta en el almacén interior de Marqués de San Nicolás número 12.

Idem a la Casa de Observación de Menores para prolongar la tapia que circunda la huerta. Idem a don Segundo Ruiz para instalar la calefacción en General Zurbano, 30, segundo. Idem a Fernández Hermanos para instalarla en uno de los pabellones de su fábrica. Idem ídem al Circolo Logroñés para sustituir la caldera de la del mismo. Idem a don Pablo Labarga para instalarla en Galarza número 1. Idem a don Ramón Martínez para construir un pozo en finca de su propiedad en la Ribera, siempre que esté protegido de filtraciones subterráneas. Contestar a doña Felisa Bucacica en el sentido de que antes de autorizarle para construir una casa en su huerta de "La Manzana", deberá estar realizado el alcantarillado y urbanización de la calle que por allí ha de pasar.

Definitivamente se acordó lamentar no poder conceder la autorización para instalar una churrería que solicitaba don Vicente Calle. También se acordó autorizar a don Matías Loza Tobías para instalar en un edificio en la margen derecha del Camino del Carretil la maquinaria destinada a una fábrica mecánica de embotidos y avisar al Ayuntamiento para efectos de informe de la Jefatura de Industrias.

DE AGUAS.— Se autorizó al fontanero para adquirir los contadores indispensables. Idem a don Antonio Ortega para la nueva acometida de aguas que solicita, cuyas obras serán de su cuenta. **DE ARBITRIOS.**— Se acordó devolver a doña Josefa Berceo la diferencia del importe cobrado por consumo de agua, debido a avería del contador, importante 217'90 pesetas. Idem dar de baja los recibos del impuesto por rótulos en chapas adosadas a la pared del establecimiento de don

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Bermejo, Martínez, Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Calvo (A), Victoriano, Perea, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Se concedió la veclidad a los solicitantes don Antonio Sagastu, don Víctor Díaz de Cerio y don Valentín Sangrador.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se acordó en vista de denuncia formulada por don Pedro Rodríguez y previo informe técnico, obligar a don Gregorio Hernando a que en un plazo de quince días cierre la comunicación existente de la carnicería y la tienda de ultramarinos de Marqués de Murrieta, 41, y al propio tiempo prohibirle la venta en su establecimiento de Rey Pastor, número 1, de los menudos y despojos de las reses.

La Presidencia hizo notar que las instalaciones de las carnicerías en algunos casos están siendo objeto de quejas del vecindario, por lo que ha ordenado una inspección minuciosa por parte de los veterinarios en la seguridad de que se exigirá rigurosamente el cumplimiento de la ley.

Los señores Vélez de Mendizábal y Perea se muestran conformes, pero advierten su creencia de que el establecimiento de Murrieta, 41, está en perfectas condiciones. El señor Grau contesta que al veterinario lo confirman nada advertirán, pero si no es así, se le obligará a cumplirlos.

Idem denegar la solicitud de don Maximino Valdemoros, como presidente de la Asociación de Tablajeros, para que se les autorice a sacrificar reses los domingos.

Se autorizó la inclusión en la lista de pobres a Felipe Fernández y Cándido Gaizna y se denegó a los solicitantes Julián Cardal, Eusebio Alba y Pedro Pérez.

Pasó a nuevo informe la solicitud de Cayetano Rosales. Se dió cuenta de un informe emitido por el decano de la Beneficencia municipal, doctor Vallejo, en el sentido de que económicamente es conveniencia de la Corporación recostar algún espacio en sustitución de productos del peticitorio y se acordó, previas algunas aclaraciones que el señor Grau hizo sobre el particular, que dicho técnico, con la lista de peticitorio a la vista, eleve la propuesta detallada de cuáles y por qué deben ser sustituidos.

DE POLICIA URBANA.— Se adoptaron los siguientes acuerdos: Pasar a la Agencia Ejecutiva el recibo de 600 pesetas, importe de 240 por ciento tarifado en las 25.000 pesetas correspondientes a las obras realizadas por el propietario de la casa número 19 de la calle del Marqués de Vallejo.

Autorizar a don Jesús Bermejo para construir una casa de nueva planta en la Avenida de la República Argentina, esquina a transversal de su nombre.

Idem al mismo para otra casa en la misma Avenida, esquina a la Transversal del Camino de San Antón.

Idem a don Pío Amelivia para instalar la calefacción en su casa de Esperar número 1 y devolverle las 25 pesetas que había satisfecho en concepto de multa por iniciar las obras sin autorización. Idem a don Fructuoso Martínez para reconstruir la cubierta en el almacén interior de Marqués de San Nicolás número 12.

Idem a la Casa de Observación de Menores para prolongar la tapia que circunda la huerta. Idem a don Segundo Ruiz para instalar la calefacción en General Zurbano, 30, segundo. Idem a Fernández Hermanos para instalarla en uno de los pabellones de su fábrica.

Idem ídem al Circolo Logroñés para sustituir la caldera de la del mismo. Idem a don Pablo Labarga para instalarla en Galarza número 1. Idem a don Ramón Martínez para construir un pozo en finca de su propiedad en la Ribera, siempre que esté protegido de filtraciones subterráneas. Contestar a doña Felisa Bucacica en el sentido de que antes de autorizarle para construir una casa en su huerta de "La Manzana", deberá estar realizado el alcantarillado y urbanización de la calle que por allí ha de pasar.

Definitivamente se acordó lamentar no poder conceder la autorización para instalar una churrería que solicitaba don Vicente Calle. También se acordó autorizar a don Matías Loza Tobías para instalar en un edificio en la margen derecha del Camino del Carretil la maquinaria destinada a una fábrica mecánica de embotidos y avisar al Ayuntamiento para efectos de informe de la Jefatura de Industrias.

DE AGUAS.— Se autorizó al fontanero para adquirir los contadores indispensables. Idem a don Antonio Ortega para la nueva acometida de aguas que solicita, cuyas obras serán de su cuenta. **DE ARBITRIOS.**— Se acordó devolver a doña Josefa Berceo la diferencia del importe cobrado por consumo de agua, debido a avería del contador, importante 217'90 pesetas. Idem dar de baja los recibos del impuesto por rótulos en chapas adosadas a la pared del establecimiento de don

Antonio Alonso Gorricho, sobre abonos minerales determinados, toda vez que fueron retirados a fines del año pasado.

DE HACIENDA.— Por estar debidamente comprobada, se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 2.336'93 pesetas.

Idem la nómina invertida en la carrocería del coche de incendios importante 400 pesetas. Idem facturas por un total de 7.494'13 pesetas.

CONSTRUCCION DE ACERAS.— Se aprobó el acta de adjudicación de las obras de construcción de la acera en la margen derecha de la carretera de Villamediana, trozo comprendido entre Vara de Rey y la primera transversal, a don Cayetano Berger, por ser el pliego más ventajoso de los presentados.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— El alcalde señor Grau, se ocupó del nombramiento para el Gobierno de Castellón de la Plana, del que hasta la fecha lo fué de Logroño, don Antonio Fernández Menárguez, cuyas cualidades exaltó con gran entusiasmo.

En el ánimo de todos, dijo, está el reconocimiento en el señor Fernández Menárguez, de un espíritu justiciero en el desempeño de su cargo que ha desempeñado dignamente, aplicando la ley igual para todos y en premio a esas virtudes está seguro de que deja un grato recuerdo en todos los sectores de Logroño, como él ha de llevarse de capital y provincia, por cuanto en el período de su mando no se ha registrado nada verdaderamente desagradable.

A mí, como alcalde—dijo—, me toca resaltar el entusiasmo con que ha colaborado a todo aquello que pudiera significar un beneficio para Logroño, no siendo pocas las ocasiones en que con verdadero cariño, y sintiéndose un logroñés más ha movido todos los resortes a su alcance para lograrlo.

Por esto, y porque en otras ocasiones lo ha hecho con otros benefactores de Logroño, sin pensar en su ideario político ni en nada que no fuera su gratitud de logroñés, tiene que hacer constar su satisfacción por la actuación del señor Fernández Menárguez como gobernador de Logroño, y su sentimiento por el traslado a Castellón, aunque reconoce que esto significa un ascenso o recompensa por cuanto Castellón es superior en categoría a Logroño por sus habitantes y por su extensión, y algún mérito habrá visto el Gobierno.

Segue el señor Grau elogiando al señor Fernández Menárguez y como supone que mañana o pasado abandonará Logroño, propone que todos los concejales salgan a despedirle y expresarle el deseo de que en Castellón logre una gestión acertada, muchas prosperidades y estancia por lo menos tan grata como la que consiguió en Logroño, donde deja tantos y tan buenos amigos.

La propuesta fué aceptada por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— El señor Calvo, haciéndose eco del artículo publicado en LA RIOJA, por el periodista, señor Paul y Almaraz, relacionado con la Casa Cuna de Santa Rosa y propone que se recoja la sugerencia y, además de dar un expresivo voto de gracias a la Junta directiva de esa entidad, se vea si puede concedérsela alguna subvención para que sirva ampliando los beneficios que reporta no sólo a los niños sino a las familias de los niños.

La Presidencia le contesta que el Ayuntamiento no puede dar subvenciones a entidades particulares, pero que tiene entendido que las señoras dirigentas solicitan que se vea de facilitarles un local por el Ayuntamiento donde poder ampliar los servicios y por ello cree que debe estudiarse la manera de complacerlas. El voto de gracias se acordó por unanimidad.

El señor Vélez de Mendizábal solicita que una Comisión visite el camino de San Adrián, para que estudie la manera de resolver las deficiencias sanitarias que allí se observan, pues puede suceder una catástrofe, ya que las inmundicias van a parar a ríos sin corriente. Con este motivo, la Presidencia hace una amplia exposición de los trabajos que viene realizando cerca de los propietarios de fincas urbanas en las vías que o no tienen servicio de alcantarillado o lo tienen deficiente, para exponerles la buena disposición del Ayuntamiento para la realización de tales obras que, como se sabe, deben ser costeadas por los propietarios en un 70 por 100 y por el Ayuntamiento el 30 restante.

Hoy mismo, agregó, he estado reunido con los propietarios de fincas de la Avenida de la República Argentina y procuraré entrevistarme seguidamente con los de otras vías, para ver de que estas obras se ejecuten rápidamente.

El señor Calvo felicita al alcalde por el entusiasmo con que se ocupa de estas obras tan beneficiosas como necesarias en varios sectores de la capital.

El señor Vélez de Mendizábal expone su opinión de que se giren visitas para ver las necesidades más perentorias a fin de que sean las primeras a resolver. La Presidencia vuelve a ocuparse del asunto y señala que, en primer lugar,

van a realizarse las de los pequeños sectores de República Argentina, Avenida de Colón y transversal de la Vuelta del Ratón, para lo cual están poniéndose de acuerdo con los propietarios. Luego se irá a lo de las obras de arreglo del paseo de Gonzalo de Berceo, pero todo se hará en los términos legales para evitar que luego tengan que formularse reclamaciones por determinados propietarios como ha ocurrido en casos anteriores.

El señor Martínez L. Castro pregunta al señor interventor si hay consignación para abonar ese 30 por 100 y se le contesta afirmativamente respecto de la cantidad de las obras sancionadas.

El señor De Victoriano se ocupa también de la Avenida de la República Argentina, y se lamenta de que algunos propietarios pongan dificultades que redundan en perjuicio de aquellos otros que están dispuestos a realizar las obras en la Avenida.

El señor Bermejo hace también, como delegado de obras, algunas aclaraciones sobre el particular, y luego se ocupa de que los guardas municipales salen al campo sin tercerola, circunstancia que es conveniente resolver.

La Presidencia le contesta que no puede hacerse nada por el momento, porque la nueva ley que regula el uso de armas pone grandes trabas que ni el señor gobernador ha podido resolver.

El secretario manifiesta que se ha formulado una solicitud ante el ministro de la Gobernación en la que se expone claramente cuanto se relaciona con el particular.

El señor Vélez de Mendizábal pregunta si va a seguir cobrándose el servicio de la Casa de Socorro durante el año de 1936, pues en tal caso cree que deja de ser tal Casa de Socorro.

La Presidencia y el interventor le explican las razones por las que se hace indispensable el cobro de los servicios que, por otra parte, sólo se hace cerca de las personas pudientes, ya que los obreros y pobres o necesitados no satisfacen cantidad alguna por las asistencias.

El señor Vélez de Mendizábal insiste en sus argumentos y pide que se estudie su propuesta.

El señor Perea solicita que se restablezca el culto en el cementerio, pues cree que no puede tolerarse que la capilla se haya convertido en un depósito de herramientas y útiles de trabajo.

La Presidencia le contesta que no es sospechosa, por cuanto es ferviente católica, pero que la Constitución prohíbe lo que el señor Perea solicita y no puede hacer otra cosa que interpretar fielmente su mandato.

El señor Perea rectifica diciendo que la Constitución lo que prohíbe es que se nombre un capellán con cargo a los Fondos municipales, pero que a su juicio el culto es libre y debe restablecerse.

El señor Martínez L. Castro cree que es asunto que debe pasar a la Comisión de Gobierno para que lo estudie y eleve informe.

El señor Vélez de Mendizábal expresa su creencia de que puede acordarse el restablecimiento del culto, por cuanto en la Diputación se ha hecho hace bastante tiempo.

La Presidencia accede a que el asunto se estudie en la Comisión de Gobierno y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

En Galilea menudean las sustracciones de animales de corral

El día 26 de este mes se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Corera, la vecina del pueblo de Galilea, María Santo Domingo Mayago, denunciando que en la noche anterior habían robado un corral de su padre Martín, sito en las inmediaciones de su casa, ocho conejos, por lo que los guardias se trasladaron a Galilea, practicando diligencias para dar con el autor del hurto, averiguando en el dicho pueblo existía una banda de individuos que con frecuencia se dedicaban a asaltar corrales, con el fin de cometer hechos de aquella naturaleza, llamados Leonor Martínez Miguel, Bruno Salas Ibáñez, Eugenio Martínez Miguel, Eusebio Royo Fernández, Eusebio Iglesias Aragón, Gonzalo Eguizabal Cenano, Pablo Díez Sáez, Daniel Mangado Malo, Juan Aragón, Royo y Faustino Aragón, los cuales, en las diligencias que se iban instruyendo por la Guardia civil, han resultado autores de diferentes delitos cometidos en fechas anteriores a la actual, siendo uno de ellos el robo de tres conejos a Manuel Fernández Malo, cometido en octubre del 34 por Eugenio Martínez Miguel, Pablo Díez Sáez y Faustino Aragón, y cómplices Eusebio Royo Fernández, Daniel Mangado Malo y Juan Aragón Royo. Igualmente se descubrió otro robo de siete gallinas y un conejo, propiedad de Francisco Aguado, hecho cometido en noviembre del 34 por Leonardo Martínez, Bruno Salas y Eusebio Iglesias, y como cómplices Eugenio Martínez Miguel y Gonzalo Eguizabal. Asimismo se descubrió el robo de dos corderos que el vecino de Ocoñ, Rufino Cuadro tenía en un corral, perpetrado por Leonardo Martínez y Bruno Salas y como cómplices Eugenio Martínez y Eusebio Royo, y como quiera que del robo últimamente denunciado han podido ser autores los indicados sujetos, toda vez que han incurrido en contra-

PROMESA CUMPLIDA CON COCHES

Un millón de unidades en diez meses

Acabamos de recibir de Ford Motor Company, de Dearborn, un cablegrama extensísimo, pero su importancia justifica la extensión. Lo transcribimos íntegramente para conocimiento de ustedes y divulgación por todos los medios a su alcance:

"Rai 531 tele4 Dearborn Mich. 439/434

Ford Motor Jenkis. Barcelona Spain: Confirmado información dada Prensa Dearborn, Henry Ford manifiesta hoy haber cumplido promesa de hacer un año de construir un millón unidades Ford, en 1935. Superando su propia promesa, ha construido un millón unidades Ford en diez meses. La producción total para año 1935 completo, ascenderá probablemente 1.180.000.

Hace un año un periodista preguntó Mister Ford acerca planes año siguiente. "Año próximo" contestó Mister Ford "construiremos un millón unidades."

En mayoría centros productores materias primas y centros financieros afirmación Ford constituirá primera evidencia que industria americana vencerá depresión. En otros sectores propósito lanzar un millón coches camiones nuevos en 1935, fué considerado fantástico.

Durante últimas semanas 1934, fábricas Ford prepararon para nuevas cifras producción. Trascuro diciembre primeras materias llegaron cantidades increíbles. Día dos enero abriose fábrica Central Ford después acostumbrado cierre por inventario saliendo aquella mañana primer motor con número 1.336.770. Producción aumento progresivamente ante interés mundial para comprobar si Ford podía cumplir promesa.

Tarde primero octubre ante Henry Ford y Edsel Ford un Sedan cuatro puertas color negro salió línea montaje. Era como demás coches de su modelo, pero debajo su capó estaba número motor correspondiente a 2.336.769.

Era coche completaba cifra un millón construido Estados Unidos desde primer enero este año.

Periodistas preguntaron Henry Ford acerca planes año próximo. "Pueden ustedes decir" contestó Ford "que produciéremos todos los coches y camiones que podamos vender y que venderemos todos los que podamos producir. Producción ganada en primeros diez meses este año aumentan 68.000 al millón."

Mister Edsel Ford anuncia que total de producción mundial Ford desde organización Compañía en 1908 hasta primero septiembre 1935, es de 23.308.684 unidades."

Resumen: Henry Ford había prometido fabricar un millón de unidades Ford en un año y esta cifra fué considerada fantástica. Henry Ford ha producido su millón de unidades en sólo los diez primeros meses del año.

ALMORRANAS-VARICES

Curación radical sin operación
A. MORENO URISARRI
MILAGRO (NAVARRA)
Consultará todos los jueves, de diez a doce, en el Hotel Espinosa, de Calahorra

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 26

Ayer recibí una carta sin firma, en la que en conceptos duros, se expone la triste situación de este pueblo por adversidades sufridas en el campo, y se censura a los que teniendo influencia en la política, no procuran el alivio, siquiera de la gente trabajadora, que por carencia de labores, está pasando privaciones por no poder suvenir ni a sus más perentorias necesidades.

Ya expusimos nosotros también la urgente precisión de que se atiendan los Poderes públicos a esta crisis extraordinaria que padece este vecindario; pero la expresión de la queja lanzada por una de las víctimas, refleja el malestar de los braceros. Supongan nuestros representantes los tonos más negros y procuren remediar tanta desgracia.

—El martes, 26 del corriente, celebraron las bodas de plata nuestros apreciables amigos Fernando Lazcano y María Ballujera. Mi más cordial enhorabuena y el deseo que celebren las de oro.

—Ha dado a luz felizmente un niño la señora de nuestro estimado amigo don Vicente Gómez, hallándose tanto la madre como el hijo, en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

—Me dicen varios labradores que este año hay muy buenos caldos, en sabor y grado, de lo cual nos alegramos mucho. Ya que se ha cogido poco, que sea bueno.

—Ha salido para Madrid, nuestro apreciable amigo don Bernardo Ballujera, con uno de sus hijos.

José Murga

diciones, se procedió por todo lo expuesto a su detención, siendo puestos a disposición del Juzgado municipal de Galilea.